¿QUÉ PASA?

Comisión Episcopal Permanente de Relaciones entre la Iglesia democrática y la Comunidad política

El reverendo padre don José Rodríguez Pérez, párroco de Meirás, El Ferrol del Caudillo, ha compuesto y editado, a manera —se nos antoja— de papeleta electoral, la siguiente candidatura *para las elecciones a la Comisión Episcopal Permanente de Relaciones entre la Iglesia democrática y la Comunidad política. He aquí los candidatos eternos:*

¡TRECE OBISPOS!
¡TRECE RECUERDOS!

1. OBISPO DE JAEN, don Manuel Basulto Jiménez, con su hermana y vicario general fue llevado, entre injurias y escarnios, hasta el lugar «Pozo del Tío Raimundo», en el término de Vallecas (Madrid), y allí vilmente asesinado. Para la hermana del obispo, una miliciana voluntaria, que la asesinó con un par de tiros. Sobre las víctimas siguió el despojo, la profanación y el escarnio.

2. OBISPO DE LERIDA, padre Silvio Huix Miralpeix, sacado de la cárcel con disculpa de ser llevado a Barcelona, y en ruta, al llegar al cementerio, por un piquete de milicianos que esperaban, fue asesinado.

3. OBISPO DE SEGORBE, don Miguel Serra Sucarrats, sacado de la cárcel con un hermano y un grupo de religiosos, todos juntamente fueron asesinados en plena carretera.

4. OBISPO DE TERUEL, don Anselmo Polanco y Fontecha, después de recorrer varias cárceles, maniatado, en medio de gritos, insultos y escarnios, es llevado a un barranco, donde es asesinado, rociado de gasolina y consumido por el fuego.

5. OBISPO DE BARBASTRO, don Florencio Ansensio Barroso, sacado de la cárcel, asesinado en la carretera, arrojado su cuerpo a una fosa sobre montón de cadáveres y, dando todavía señales de vida, rematado de un tiro.

6. OBISPO AUXILIAR DE TARRAGONA, don Manuel Borrás Ferrer, sacado brutalmente de la cárcel y asesinado en despoblado. Su cuerpo fue hallado desnudo totalmente y con señales de haber sido quemado, magullado y sin el antebrazo izquierdo.

7. OBISPO DE BARCELONA, don Manuel Irurita Almandoz, sacado en noche de invierno de una «checa» con su secretario, siendo al instante asesinados.

9. OBISPO DE CUENCA, don Cruz Laplana Laguna, sacado de palacio con su capellán, donde estaba preso, fue llevado a lugar solitario, donde fue asesinado con su capellán. Ambos se confesaron mutuamente en presencia de sus asesinos, a quienes otorgaron su perdón.

10. OBISPO DE SIGÜENZA, don Eustaquio Nieto Martín, sacado inesperada y brutalmente de su propia habitación del palacio, a primeras horas de la madrugada, asesinado, rociado de gasolina y consumido su cuerpo por el fuego.

11-12. OBISPOS DE ALMERIA Y GUADIX, don Diego Ventaja Milán y don Manuel Medina Olmos, sacados de la cárcel, metidos en la carbonera de un barco, llevados luego por carretera a un barranco, donde fueron asesinados con toda barbarie, habiendo sido sus cuerpos profanados, rociados de gasolina y presas de las llamas.

13. OBISPO DE CIUDAD REAL, don Narciso de Esténaga y Echevarría, arrancado violentamente de un domicilio particular y llevado con su capellán a unos pocos kilómetros de la capital, fue asesinado con dos tiros en la nuca.

¿... ... ...?

¡TRECE OBISPOS!
¡TRECE RECUERDOS!
¡NO PERDAMOS LA MEMORIA!

Si las mismas causas producen los mismos efectos, parece que ha de procurarse muy mucho que no se repiten las causas. ¡Por Dios! ¡No juguemos con el fuego!

Meirás, diciembre 1972.

SEMANARIO INDEPENDIENTE
(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO X - NUM 473 - 20 ENERO 1973

DIRECCION Y REDACCION: Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1. — MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto	15 ptas.
Suscripciones:	
Semestre	350 ptas.
Anual	650 »

PARA EL EXTRANJERO

Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual	700 »
Países de Europa, suscripción anual	900 »
Resto del mundo, suscripción anual	1.000 »

DIRECTOR:
JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

15 PTAS.

¡ASI VA LA IGLESIA!

Olga Poblete Espinosa firmaba un artículo en el antiguo «Brusi», el 19-12-72. Entre otras sabrosas cosas de la nación hermana, hoy sumida en el caos, por obra y gracia de S. Allende, marxista y masón, nos dice: *"La Iglesia católica chilena es un buen ejemplo de este espíritu humanista que enfrenta con realismo las modalidades cambiantes que reviste la vida moderna en nuestra patria. Un "Tedeum" ecuménico integró las oraciones de los más diversos credos religiosos al iniciarse la actual administración encabezada por un presidente marxista."* Evidentemente, la Iglesia que preside el actual cardenal arzobispo de Santiago no podía ser más «humanista» y menos católica. Y menos mal que al susodicho cardenal no le hacen caso los auténticos católicos chilenos, que sabiendo aquello de que «el comunismo es intrínsicamente perverso», luchan como mejor pueden contra ese otro Fidel Castro.

Recordemos que en Cuba se usó de la misma táctica, y todo ello por arte y gracia de la democracia cristiana, antesala de hecatombes y siempre gobernada por Kerenskys. Los cardenales españoles *tendrían que ver muy friamente todo eso.* Y dar el cerrajón definitivo a esos demócratas cristianos españoles. O... ¿Quieren una Iglesia humanista en España? Periódicos no les faltarian, y el «Diario de Barcelona» —¡pobre «Brusi»!— seguro que se adscribiría —¡no lo está!— a esa tendencia. Y dinero... seguro que el «Omnibus Tremolarum» aportaría muy generosamente el que le fuera pedido. ¿Es o no cierto, señores del «Diario de Barcelona»?

MASONERIA Y JUAN XXIII

Según declaraba al cronista de «Tele-Expres», Alberto Oliveras, el gran maestre del Oriente de Francia, Fred Zeller, Juan XXIII fue un gran Papa. Oliveras le pregunta al masón: —*¿Un frente común contra la Iglesia?*, a lo que Zeller responde: —*Un frente común contra la ignorancia, contra los tabúes, contra la reacción y la tiranía. La Iglesia de hoy no es, por fortuna, la de las bulas y las excomuniones. Las cosas han cambiado, sobre todo con la llegada de aquel gran Papa Juan XXIII, hombre liberal y tolerante.* Nos quedamos de una pieza, no por lo que *dice* el «Tele» y entrevista Oliveras, pues eso es natural. Pero ciertamente hemos de creer muy de veras aquello de que «*el humo de Satanás ha entrado en la Iglesia*». Está visto que Satanás tiene un marcado interés en que la Catolicidad sea lo que jamás fue, y es precisamente eso: que Juan XXIII fue el Papa tolerante con el error. La masonería-judaizante tiene necesidad de «falsos mitos», y toma a Juan XXIII como bandera de algo que les interesa extraordinariamente, pero que para cualquier católico medianamente formado no sirve. Y ello y a pesar de lo que cada uno piense sobre la actitud de Juan XXIII. Por cierto: el «Tele» es periódico muy apetecido por quienes están convencidos del «liberalismo» de Juan XXIII. Esperemos que no tarden XXIII años en darse cuenta que están en Babia...—*GUILLEM i COMA.*

La conversión de los judíos está próxima

Por M. M. E.

En la segunda parte de este estudio llamé «clave» al bloque Dan 9, 24-27. El capitulo se ha abierto con la oración angustiada de Daniel. El profeta pide a Yahvé el cumplimiento de la liberación de Israel, conforme a la profecía jeremiana. A contar del 605, los setenta años de Jeremías 25, 11 (años lunares, esto es, sesenta y siete solares) se cumplirán en el 538 a. C. Falta, pues, escaso tiempo para que Ciro el Grande permita la vuelta de los desterrados, y por eso el ángel, hablando con Daniel, no le responde a su deseo de liberación próxima, sino le anuncia otras dos liberaciones más lejanas.

Cuatrocientos noventa años (lunares, claro está, y a contar desde el 445 a. C., año de la llegada de Nehemías con amplios permisos de Artajerjes I para construir la ciudadela y las murallas de Jerusalén) están decretados por la Providencia para la Gran Liberación por el Ungido santo de los santos. Son cuatrocientos setenta y cinco años solares; por lo tanto el año 30 es el de la Redención. El verso 26 anuncia que la Gran Liberación será mediante la muerte del Ungido Santísimo, y yuxtapone inmediatamente la destrucción de la nación de Israel por el pueblo romano lanzado por Nerón; anuncia que a su vez el pueblo romano será invadido y «desolaciones hasta el fin de la guerra», esto es, el triunfo de la Iglesia sobre los bárbaros invasores.

Nerón es tipo o precursor de Gog de Magog (o undécimo cuerno o segundo Antíoco IV), como Gog será el último tipo y precursor del Anticristo. El Apocalipsis llama a Nerón «666», que es también el signo de la Bestia (Apoc. 13 y 17); «666» es el Estado totalitario y divinizado. Leviatán. El Salomón de la segunda mitad del reinado, el idólatra. el de las levas de trabajos forzados de israelitas para contruir edificios civiles del Estado, percibía anualmente de sus súbditos 666 talentos de oro (1 Re. 10, 14). La Bestia del Apocalipsis (13, 1-2) es la que vio Daniel como «Antíoco IV» (Dan. 7, 2-8). Sobre la Bestia roja-escarlata y cubierta de blasfemias monta una meretriz vestida de rojo, riquísimamente enjoyada, embriagada con la sangre de los mártires de Jesús y llevando su nombre escrito en su frente: «Babilonia la Grande». Es la capital del Imperio, montada sobre las siete cabezas de la Bestia, que son siete colinas; porque es una ciudad edificada sobre siete colinas, como Roma y Moscú (acerca de Moscú puede verse «Nueva Geografía Universal Marín», editorial Marín, S. A. (1965), vol. 4.º, pág. 495). «Gog», o «Nerón», o «666», o «undécimo cuerno» es un gobernante de este Imperio, que ya lo fue y que volverá a serlo. Hay una segunda bestia, el pseudoprofeta, de carácter religioso, que ayudará poderosamente a la primera Bestia a ser obedecida y adorada. En mi opinión, tal pseudoprofeta es, en el cristianismo, la nueva Iglesia Católica-Ecuménica que van edificando tantos protestantes y católicos progresistas empujados por la masonería, un lugar de encuentro parigual de todos los cristianos, sin Derecho canónico ni autoridad suprema del Obispo de Roma; por encima, y a nivel mundial, es la «religión universal» de la masonería.

«666», en cuanto usurpe el poder, lanzará una gran campaña de sensación de paz mundial durante siete años (Dan. 9, 27), al paso que hará alianzas para lanzarse a la conquista de las naciones libres. En el Apocalipsis, los diez cuernos de la Bestia son diez reyes aliados. Y tendrá éxito (Apoc. 13, 7-8). Se apoderará del santuario y suprimirá el culto a Dios por mil dosciento noventa días (Dan. 12, 11); pero hacia el fin de ellos, estando sometida Africa, «*le inquietarán noticias del Oriente y del Norte* (traición de sus aliados y de las propias provincias del Imperio) *y saldrá con gran de enojo para aniquilar y matar a muchos. Y fijará las tiendas de su palacio entre los mares y el santo monte de la Hermosura* (Lombardía-Emilia, entre Roma y los mares; Ana Catalina Emmerich vio una gran batalla apocalíptica en la región del Po). *Entonces llegará a su fin y nadie vendrá en su ayuda*» (Dan. 11, 44-45). Caerá «*no por mano de hombre*» (Dan. 2, 34) en «la llanura de Yizrael», que significa «Yahvé siempre» (siembra furor y un Israel nuevo; Oseas 2, 2; Joel 2, 19-20).

Zacarías dice (12, 2) que «*también contra Judá habrá angustia cuando sea oprimida Jerusalén*»; esto quiere decir que Gog de Magog combatirá también la nación de Israel al tiempo que persigue a la Iglesia. «*Y dirán en su corazón los jefes de Judá: 'La fuerza de los habitantes de Jerusalén está en el Señor de los ejércitos, su Dios'*» (12, 6): quedarán maravillados los judíos de la santidad martirial de los católicos, iniciando así un movimiento de conversión masiva. «*El Señor salvará a Judá antes que a Jerusalén.*» Y aquel día, marzo de 1991, los judíos, dice el Señor, «*me mirarán a Mí, a quien traspasaron. Y harán lamentación por El* (Jesús Crucificado, Rey de los Judíos) *como lamentación por el hijo único, y le llorarán amargamente*» (12, 10-11), como lloraron al Santo Rey Josías atravesado y muerto prematuro en Jerusalén (2 Cr. 35, 24-25). Josías es tipo de Jesucristo.

Mientras tanto, las diez naciones aliadas o satélites y las mismas provincias del Imperio saquearán la Babilonia de las siete colinas y la incendiarán (Apoc. 17, 16 y 18, 8-10; Isaías 13; Jer. 51, 58; Ez. 39, 6-7). Los antiguos aliados de Gog se combatirán unos a otros en espantosa anarquía (Zac. 14, 13). Y el Imperio blasfemo y el pseudoprofeta no parecerán más.

En las últimas horas intervendrá Dios más directamente purificando toda la tierra, exterminando a todos los malvados, primero con peste, después con el fuego. Y en aquel día la obra de cada cristiano, de los que no sirvieron a la Bestia ni llevaron su imagen en su diestra o en su frente, se pondrá de manifiesto; «*porque aquel día lo descubrirá, porque en fuego se ha de revelar. Y la calidad de la obra de cada cual la probará el fuego. Si la obra de uno, construida sobre el cimiento Jesucristo, resiste, recibirá recompensa. Mas aquel cuya obra queda arrasada, recibirá el daño; él sí se salvará, pero como quien ha pasado atravesando el fuego*» (San Pablo, 1 Cor. 3, 11, 15).

«*Y el reino y el poder y la majestad de todos los reinos que existen bajo el cielo serán entregados al pueblo de los santos del Altísimo* (a un Imperio y a un Emperador católico unido a un gran Pontífice de Roma)», dice Daniel (7, 27). Y Zacarías: «*También Judá* (los judíos ya convertidos) *combatirá en Jerusalén* (Roma); *y allí se amontonarán las riquezas de todos los pueblos de alrededor: oro, plata y vestiduras preciosas en cantidad inmensa*» (14, 14). Y la Venerable Emmerich: «Vi también que Roma quedará en pie como una isla, como una roca en medio del mar, cuando todo en torno a ella caerá en ruinas» (mayo de 1823).

Todavía un punto muy importante. Dice Daniel (11, 41) hablando de la invasión sacrílega del undécimo cuerno quebrantador de los santos: «*Vendrá a la tierra de la Hermosura, donde caerán muchos, pero éstos escaparán de sus manos: Edom, Moab y los príncipes de Ammón.*» La tierra de la Hermosura es Roma, la Santa Sede, la Iglesia. ¿Qué países católicos, integrantes de la Hermosura están simbolizados en los tres mencionados?

«Vi a Santiago, que oraba de rodillas, recibir de un modo misterioso el aviso de levantar desde ese momento en ese lugar (Zaragoza, junto al río Ibero), un Templo, en cuyo interior la intercesión de María sería una columna inamovible.» (Vble. Ana Catalina Emmerich.) «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes» (el Sagrado Corazón de Jesús al venerable padre Bernardo de Hoyos, S. J., en Valladolid, el 14 de mayo de 1733). Oremos intensamente por España.

La semana próxima (Dios m.) continuaré con las pruebas que señalan a 1991 como el año de la conversión de los judíos.

ELS MOSENS DE SANT PAU Y SU FELICITACION DE PASCUAS Y AÑO NUEVO

Los curas de la Parroquia de San Pablo de Tarragona han editado el mes pasado, para apostólica y profusamente repartirlos, unos mensajes bilingües de felicitación —catalán y castellano—. Lo firman «Els mosens de Sant Pau». El texto castellano, en expresión y composición tipográfica, es este:

Se busca:
a Jesucristo,
alias el Mesías, el Hijo de Dios. El Rey de Reyes,
el Señor de los Señores, el Príncipe de la Paz, etc.
Se ha hecho culpable de los siguientes delitos:
Practica como médico sin tener licencia,
fabrica vino y reparte alimentos gratuitamente;
arma contiendas con los mercaderes del templo.
Tiene trato con criminales notorios,
con radicales subversivos, prostitutas y gentes de la calle.
Pretende tener autoridad para transformar
a los hombres en hijos de Dios.
Aspecto externo: típico hipi (cabello largo, barba,
túnica y sandalias.)
¡Atención! Este hombre es en extremo peligroso,
sobre todo los sensibles a su ardiente programa y
los jóvenes a quienes todavía no se ha enseñado a ignorarlo.
Transmuda los hombres y asegura que los hace libres..
Advertencia: Todavía está en libertad por estas regiones...

EL MAL EJEMPLO

Por TEOFILO

-SONETO-

En los templos en que hay COMULGATORIO, 5
por no haberlo quitado todavía,
no es raro ver a Juan, Pedro o María,
plantarse ante él con aires de TENORIO.
Y como EL MAL EJEMPLO es persuasorio,
y más ante LA SANTA EUCARISTIA,
DON JUAN a DOÑA INES sirve de guía,
Y NADIE SE ARRODILLA... «¡ES VEJATORIO!»
LAS RODILLAS están anquilosadas;
que por no usarlas ya para adorar,
TIESAS siempre estarán, NUNCA DOBLADAS.
Y, SI ALGUNO SE POSTRA AL COMULGAR,
OIRA A SU ALREDEDOR LAS CARCAJADAS
DE LOS TONTOS Y TONTAS DEL LUGAR.

Por si sirve de algo

Existen hoy en España seglares y clérigos que añoran los derechos y las libertades que "amparaba" la "Ley de Defensa de la República"

Por Joaquín PEREZ MADRIGAL

Veamos cómo el Gobierno de la República democrática, la del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, respetaba las libertades y los derechos de hombres y fuerzas que hoy, en la España del Movimiento Nacional, reclaman derechos y libertades.

Las Cortes Constituyentes, a propuesta del Gobierno, aprobaron la ley de Defensa de la República. He aquí esa ley:

«Artículo 1.º Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la ley:

Primero.—La incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.

Segundo.—La incitación a la indisciplina o al antagonismo entre Institutos armados o entre éstos y los organismos civiles.

Tercero.—Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

Cuarto.—La Comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades por motivos religiosos, políticos y sociales, o la incitación a cometerlos.

Quinto.—Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las instituciones u organismos del Estado.

Sexto.—La apología del régimen monárquico, o de las personas en que se pretenda vincular su representación, y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos o a otras.

Séptimo.—La tenencia ilícita de armas de fuego o sustancias explosivas prohibidas.

Octavo.—La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase, sin justificación bastante.

Noveno.—Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial, y las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo, y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

Décimo.—La alteración injustificada del precio de las cosas.

Undécimo.—La falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios.

Artículo 2.º Podrán ser confinados o extrañados por un período no superior al de la vigencia de esta ley, o multados hasta la cuantía máxima de diez mil pesetas, ocupándose o suspendiéndose, según los casos, los medios que hayan utilizado para su realización, los autores materiales o los inductores de hechos comprendidos en el número 1 al 10 del artículo anterior. Si se tratara de un individuo será escuchado por el Ministro de la Gobernación en un plazo de veinticuatro horas, y si se tratara de persona colectiva podrá recurrir ante el Consejo de Ministros en un plazo de cinco días.

Los autores de hechos comprendidos en el número 11 serán suspendidos o separados de su cargo, o postergados en sus respectivos escalafones.

Artículo 3.º El ministro de la Gobernación queda facultado:

Primero.—Para suspender las reuniones o manifestaciones de carácter político, religioso o social, cuando por las circunstancias de su convocatoria sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública.

Segundo.—Para clausurar los centros o asociaciones que se considere incitan a la realización de actos comprendidos en el artículo 1.º de esta ley.

Tercero.—Para intervenir la contabilidad e investigar el origen y distribución de fondos de cualquier entidad de las definidas en la ley de Asociaciones.

Cuarto.—Para decretar la incautación de toda clase de armas o sustancias explosivas, aun de las tenidas lícitamente.

Artículo 4.º Queda encomendada al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente ley.

Para aplicarla, el Gobierno podrá nombrar delegado especial cuya jurisdicción alcance a dos o más provincias.

Si al disolverse las Cortes Constituyentes no hubiesen acordado ratificar esta ley se considerará derogada.

Artículo 5.º Las medidas gubernativas reguladas en los procedentes artículos no serán obstáculo para la aplicación de las sanciones establecidas en las leyes penales.»

Desdichados quienes se sintieron ciudadanos libres...

Contra esa ley, de claro imperio gubernativo «fascista», las derechas parlamentarias presentaron una proposición por la que pedían *el nombramiento de una comisión que coleccione las reclamaciones por vulneración de los derechos constitucionales, sobre los que en su día ha de entender el Tribunal de Garantías y que se lleven a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativos y de los deportados a Villa Cisneros.*

El señor Martínez de Velasco defendió la proposición. Azaña, en réplica, dijo:

«Al aplicar la ley de Defensa de la República no se infringe la Constitución; al contrario, es cuando se cumple. No puedo admitir que se diga que son inconstitucionales las leyes que ha votado el Parlamento. Uno de los tópicos circulantes acerca de los Tribunales de Justicia se resume en estas palabras que evocan otras: «Independencia del Poder Judicial»; ésta es una de aquellas cosas que circulan como la de «menos política y más administración» o «el porvenir de España está en Africa» (risas de la mayoría). Independencia del Poder Judicial, ¿de qué? (*El señor Gil Robles*: ¡De las intromisiones del Gobierno!) Pues yo no creo en la independencia del Poder Judicial. (*El señor Gil Robles*: Pero lo impone la Constitución.) ¡Que imponga lo que quiera la Constitución!... De esta política no pienso separarme un ápice. Cuando tracé la ley de Defensa de la República dije que venía con seis meses de retraso y que ése era su único defecto. El régimen tiene que arrepentirse de su generosidad en los primeros momentos.»

Si se estudian detenidamente los hechos y actos que se le prohíben al ciudadano libre por aquella ley draconiana (de libre interpretación y aplicación de un ministro de la Gobernación sectario), concluiremos por afirmar que la coalición masónica-republicano-marxista-secesionista se había erigido en un «fascio» autoritario, imperialista y agresivo. ¡Había que ser masón, republicano servil, socialista o separatista! Los hombres liberales, los trabajadores que no acatasen las directivas de la U. G. T., carecían de derechos en aquella democracia. ¡Y ojo con los españoles que se manifestaban hostiles a la desmembración de España! A ésos, se encargaba Casares Quiroga, ministro de la Gobernación, de aplicarles la ley de Defensa de la República, que era la ley de Defensa de quienes prohibían a la Patria que se defendiese.

Delante de política tal, don José Ortega y Gasset diría en la Universidad de Granada que *tras dos años de desorbitación política, vuelvo plenamente a la conciencia intelectual.* Por lo visto, para meterse en política, como se metió, había dado de lado al intelecto y su conciencia.

Don Miguel de Unamuno, en el Ateneo de Madrid, decía ya de la República: *Es una Inquisición policiaca. El absolutismo. Esto es una República Federal de funcionarios de todas clases.*

Don Antonio Goicoechea y el conde de Vallellano, víctimas de aquella ley de Defensa, fueron encarcelados por haber pronunciado en un mitin determinadas frases que a Casares Quiroga se le antojaron atentatorias a su autoridad.

Pero ¿es posible que en la España del «18 de julio de 1936», a los treinta y seis años de redimida, existan hombres que habiendo padecido aquel infierno *democrático* —Gil Robles y Ruiz Giménez— enarbolen hoy la bandera de la Democracia, en base de libertades y derechos como los que *consagraba* la ley de Defensa de la República que acabamos de leer?

* * *

Estamos en diciembre de 1931. No ha transcurrido un día, desde finales de abril, en que no se hayan producido huelgas, atentados, tumultos, colisiones entre los revoltosos y la fuerza pública. España, en cada amanecer, despierta la ansiedad, impregnada la frente por un rocío de sangre.

El día 10 es elegido presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora. El día 16 quedaba constituido, con todas las de la ley, el Gobierno constitucional. Este era: Azaña, presidente; Estado, Zulueta; Justicia, Albornoz; Marina, Giral; Hacienda, Carner; Gobernación, Casares Quiroga; Instrucción Pública, Fernando de los Ríos; Trabajo, Largo Caballero; Obras Públicas, Indalecio Prieto; Agricultura e Industria y Comercio, Marcelino Domingo. En el ministerio de la Guerra sigue Azaña, el presidente.

Del nuevo Gobierno quedaron excluidos los radicales de don Alejandro Lerroux. La política sectaria y persecutoria de la coalición masónica-republicano-socialista-secesionista, que al través de la Comisión de Responsabilidades políticas tenía presos, en libertad vigilada y procesados a todos los generales del ejército español que habían colaborado con la Dictadura de Primo de Rivera, y auxiliado al general Berenguer para derrocarla, había movido a don Alejandro Lerroux, liberal y moderado, a no amparar el terrorismo «fascista» de la República y de las Cortes. Muchísimo menos podían don Alejandro Lerroux y sus huestes, respaldar la política represiva de Casares Quiroga, quien, aplicando la ley de Defensa de la República, suspendía periódicos, diarios y revistas profesionales, multaba a sus empresarios y directores y encarcelaba y deportaba a personas honorables por sólo manifestarse patriotas y gritar: «¡Viva España!»

La retirada de los republicanos radicales del Gobierno y el situarse en las Cortes, discretamente, en la oposición, iba a provocar la escisión del «lerrouxismo». Diego Martínez Barrio, hijo del alma de don Alejandro, se había emancipado de éste, secretamente, hacía mucho tiempo. Martínez Barrio era Grado 33 —Soberano Gran Inspector General de la Masonería—. Lerroux, por las flexibilidades de su carácter, y doctrina, si no irradiado, estaba enemistado con la secta. Sin embargo, Martínez Barrio venía siendo, en el partido republicano radical, el lugarteniente de Lerroux. ¿Eso qué significaba? Pues que Martínez Barrio, sin duda, desempeñaba una doble función: la de frenar en sus expansiones patrióticas a los radicales reaccionarios y la de instalar a la Masonería en la zona de la moderación y de la rectificación, a fin de que la secta, si rompía un día con la coalición que detentaba el poder, siguiera, en la coalición de enfrente, ejerciendo el poder o influyéndole. La Masonería, como vemos, jugaba a los dos paños. Azaña acababa de ser exaltado a los más altos grados de la Masonería —quizá Caballero Rosa Cruz—, a la que se incorporó con estos designios, siendo ya ministro de la Guerra del Gobierno provisional. De aprendiz pasó Azaña, tal vez, a aquel alto grado... Martínez Barrio, con su altísima jerarquía masónica ya antigua, debía fingir la oposición y *cooperar* con los republicanos lerrouxistas, muy bien avenidos con las derechas y con los católicos.

(Continúa en la página siguiente.)

A nivel español

Ecos de nuestra civilización cristocéntrica

Transcribe P. ECHANIZ

España es uno de los países donde se encuentran más manifestaciones públicas de una civilización cristocéntrica: imágenes, monumentos, templos, huellas en el folklore y las costumbres, la cultura y la política. En los años de nuestra vida este tesoro ha recibido tres influencias:

Una primera, negativa, del laicismo republicano, que al producirse el Alzamiento del 18 de julio de 1936 se detiene en zona nacional y se exacerba hasta el paroxismo de la destrucción en la zona roja.

Sigue en las décadas de los años 45 un período triunfal de recuperación y repoblación; en muchos puntos y aspectos se consigue un nivel de exponentes públicos de la cristiandad, desconocido desde el reinado de Felipe II.

Una tercera influencia recibe y padece nuestro patrimonio espiritual en la década de los años 60. La autodemolición de la Iglesia se ensaña muy selectivamente en las imágenes y en las manifestaciones públicas de la fe.

La contemplación de esta trayectoria sinuosa sugiere un doble esfuerzo. Una «Operación Rescate» y mantenimiento, análoga a la popular de televisión para objetos meramente artísticos; hay que impedir que el olvido, la desidia y la impiedad borren los distintivos sensoriales, populares de nuestra civilización católica. Otra tarea, de repoblación de los mismos, análoga a la realizada en los años de la Cruzada y siguientes, que no solamente compense las pérdidas, sino que acreciente el patrimonio.

En un viaje reciente he conocido una pieza valiosa y representativa del carácter público de nuestra religiosidad. Un ejemplo exacto de lo que debemos mantener y acrecentar. Se encuentra en la fachada del Ayuntamiento de la preciosa localidad de Sos del Rey Católico, de la provincia de Zaragoza, muy próxima a su frontera con Navarra. Es una lápida de mármol negro que dice así:

«JURAMENTO DEL PUEBLO DE SOS
ANTE JESUS SACRAMENTADO
EL DIA 13 *DE ABRIL DE* 1943

1.º *Santificar las Fiestas, oyendo la Santa Misa y sin profanarlas con el trabajo y las diversiones inmorales.*
2.º *Desterrar del lenguaje el vicio repugnante de la blasfemia.*
3.º *Recibir los sacramentos de la Confesión y de la Comunión dignamente y con frecuencia.*
El Alcalde,

FELIPE PEREZ DE CIRIZA YABAR.»

Carta abierta

¡Menos fiero, Alfredo Fierro!

A mi amigo desconocido y hermano en Cristo, Alfredo Fierro:

He leído su artículo en «Mundo Social» titulado «El octavo día» y, francamente, no me convence. No creo en su omnipresencia. Sólo Dios está en todas las partes. Tal vez haya cambiado también esta verdad, demostrando los nuevos teólogos que el hombre es el omnisciente y Dios el gran ignorante. Todo puede caber y nada habría ya de extraño. Le digo esto porque, al parecer usted, como la televisión, se asoma a casi todos los «hogares españoles» y no para demostrar y enseñar, sino para observar y espiar, puesto que en su escrito hace un detallado relato de lo que hacen las familias cristianas a la hora de hablar monseñor Guerra Campos.

Por mucho que observe, creo debe hacerlo bajo «su impresión» preconcebida, y así ve todo bajo el color de su prejuicio. Puedo asegurarle que de cuantos conozco, nunca tantos como usted, la gran mayoría no sólo «miran», sino también admiran y escuchan con placer a Guerra Campos. Le diré más: no han faltado quienes se me han quejado sin que yo les preguntara, pero sí movidos por el escándalo que les ha dado algún eclesiástico al aconsejarles no escuchar unas charlas que ellos tienen por muy buenas. No olvide, querido amigo, que el pueblo tiene un olfato fabuloso para discernir el bien del mal. No sería la primera vez que en la historia de la Iglesia, a pesar de caer parte de la jerarquía, el pueblo se mantuvo firme. ¿Recuerda el arrianismo?

Tal vez entre todos esos que usted tan extraordinariamente conoce, no falten las víctimas de tales malos consejos, como también por aquí ha sucedido, aunque sean los menos. Hablo siempre de los que conozco. Creo que este modo de obrar sea una oposición a un miembro de la jerarquía tan obispo como cualquiera otro de la misma y simpatizantes de usted. Permítame preguntarle: ¿Por qué esa preocupación en todos los ambientes y puesta de relieve por los periodistas en que si asiste o deja de asistir a las Conferencias Episcopales, si tiene tan poca importancia lo que él dice y hace? Otros han faltado y nadie los ha echado de menos. Conocí a un cocinero de pocos estudios, pero de buen sentido común, que tenía esta teoría sobre las personas discutidas: «Cuando uno es discutido y se cuidan de él por algo será.» Cristo fue, es y será «la bandera discutida», el gran y enormemente discutido.

Usted mismo acusa a monseñor Guerra de torcer textos evangélicos y conciliares, de trasnochado y otras cosas de menor monta; pero no se atreve a llamarle hereje, que es a quienes no se debe escuchar; más aún, le reconoce, a su modo, le reconoce representante de una doctrina antigua que contiene la doctrina tradicional de la Iglesia. Yo me digo para que lo oiga usted: si esa doctrina fue verdadera durante mil novecientos sesenta años, ¿habrá dejado de serlo en unos pocos? ¿Es que puede cambiar la verdad? Aunque no la hubiera confirmado el Vaticano II, y ni siquiera hubiera hecho mención de la misma, la daríamos por verdadera y válida al no ser rehusada por él. Y nada extraño hubiera sido, pues de ahí a pedir perdón a nuestros hermanos separados y culpar en parte a la Iglesia de lo sucedido con ellos, no hay nada más que un paso. ¿Qué pasó? Pues que esto es cierto y aquello hubiera sido un gran error. ¿Verdad que el paso es de grande diferencia y desigual magnitud?

Le rogaría aceptase este consejo, no de amigos, sino de hermano: Si no puede ser más sensato, pida al Señor le haga más caritativo, y no sólo con monseñor Guerra Campos, sino también con cuantos difieren de su modo de pensar, a quienes usted llama «marionetas y muñecos» porque no cambian fácilmente de opinión cuando ven con tanta lucidez como usted lo que convendría hacer y decir. Creo que convendría decir menos y amar mucho más, pues no hay para rasgarse los vestidos ante quienes mantienen el «Depósito de la Fe» y lo defienden sin excluir al «Demonio», en el que también cree el Papa, quien, según su teoría dogmática, se convierte en la mayor marioneta y el máximo muñeco. ¿No le ha oído hablar de él? De no ser así, es que sus oídos sólo están atentos para escuchar a Guerra Campos, viniendo a constituirse en el más y mayor marioneta y muñeco de cuantos escuchan «El Octavo Día», pues prestar atención a lo absurdo es perder el tiempo y alimentarse de piedras. Permítame esta última pregunta: ¿Por qué no les ha molestado Guerra cuando hablaba a la una de la madrugada. ¿Sabe usted que cambió Televisión la hora a petición de los que quieren conocer mejor la auténtica doctrina de la Iglesia?

Le saluda su afmo. hermano en la Iglesia de ayer, hoy y siempre

ANDRES GOMEZ

(Viene de la página anterior.)

Las persecuciones políticas a los militares y paisanos más descollantes seguían con tanto encono cuanto menor era la base de la causa.

Los generales encartados eran, aparte de los generales don Dámaso Berenguer y don Emilio Mola —presos—, don Federico Berenguer, Vallespinosa, Hermosa, Ruiz del Portal, Muslera, Gómez Jornada, Mayandía, Navarro y Alonso de Celada; el almirante Magaz y el vicealmirante Cornejo. El general Martínez Anido no pudo ser habido.

De los hombres civiles que la Comisión de Responsabilidades buscaba, sólo don Juan March compareció a responder de las acusaciones que se le formularan. Los señores Calvo Sotelo, conde de Guadalhorce, Yanguas, Callejo, Aunós y conde de los Andes, estaban en el extranjero

Las responsabilidades exigidas al general Primo de Rivera, ya fallecido, dieron lugar a que José Antonio, su hijo, compareciera ante la Comisión Parlamentaria, a decirles a los acusadores de su padre: *Es menester que en esta instrucción contra el general Primo de Rivera se investigue con toda claridad acerca de los negocios e inmoralidades de la Dictadura que encarnó, no limitándose Vuestras Señorías a las responsabilidades políticas, pues después de año y medio de estarse insultando a los hombres de la Dictadura, los acusadores están en el deber de probar sus cargos; y, si no los prueban, de devolver su honra a los acusados.*

Ninguno de los calumniosos cargos formulados contra el general Primo de Rivera y sus colaboradores fue probado. Empero, se les condenó a todos. ¿Devolverles la honra? La conservaron intacta, mejor dicho, acrecida por los inicuos tratamientos a que fueron sometidos por una traza de jueces en los que se esbozaban la conciencia y los procedimientos de los que cuatro años después, constituirían los Tribunales populares y las checas.

CALENDARIO DE 1973, SIN ABRAZOS DE VERGARA NI CLAUDICACIONES DOCTRINALES

Por Fr. Miguel Oltra, Presidente de la Hermandad Sacerdotal

El cambio de calendario de encima de la mesa resulta, para mí, casi un acto religioso. Pienso: el pasado año por estas mismas fechas arrojaba las hojas amarillas del taco al cesto de los papeles. El nuevo calendario es siempre un misterio y un programa providencial escrito en las hojitas blancas, pero que nuestros ojos no perciben todavía. Se descubrirá el misterio a medida que pasen los días. ¿Qué habrá escrito la Providencia del Señor en esas paginitas, con respecto a la Hermandad Sacerdotal? Aunque la lectura está vedada a nuestros ojos, algo sí podemos barruntar, sin pretensiones de «carismas proféticos» a lo contestatario. El aspecto negativo de lo que va a suceder y está sucediendo lo expone fray Pablo de Santacruz en el núm. 22 de «Dios lo quiere» (diciembre 1972): «*Desprestigio solapado contra los dirigentes de la Hermandad.*» Para monseñor Benelli los sacerdotes reunidos en Zaragoza son «dignos del mayor respeto»..., pero esa «minoría organizadora» son, por lo visto, de mucho cuidado... (Véase «Breves aclaraciones», de monseñor Benelli, núm. 22 «Dios lo quiere».)

1) Como la orquestación es perfecta y los medios de comunicación están en sus manos, inmediatamente funcionan los vocingleros del desorden y desinformación. Es «La Verdad», de Murcia, para más ignominia, la que no tiene reparo alguno en atacar a la «minoría dirigente» de la Hermandad Sacerdotal. Es don Jesús Iribarren quien maneja la batuta en la gran orquesta contestataria y no tiene escrúpulo alguno en lanzar calumnias y difamar a sus compañeros en el sacerdocio.

Nuestro presidente de Murcia, don Antonio Meseguer Montoya, párroco de Alguazas, le contesta con un artículo en el «Diario de Cartagena»: «El señor Iribarren emite dictámenes (29 de diciembre) sobre los dirigentes de la Hermandad que son gravemente injuriosos para los mismos, porque caen de lleno en la calumnia y en la difamación, ya que habla en su artículo de «la recta intención de la inmensa mayoría de los sacerdotes asistentes (Zaragoza), de las palabras y actitudes de la pequeña «minoría dirigente» en conexión con otras pequeñas minorías extremistas de países extranjeros.» Estas palabras de Iribarren suenan a inspector de policía secreta bolchevique. Realmente no vale la pena el comentario. El autor de semejante insulto y otros se desacredita por sí mismo, y cualquier lector puede ver quién obedece consignas extranjeras. A no ser que monseñor Benelli sea de Carabanchel.

2) Las Jornadas Sacerdotales zaragozanas fueron un triunfo para la Hermandad y un vituperio para los que la atacan injustamente. El enemigo, con muy poca táctica, realizó un ataque frontal. Nosotros, sin preparación artillera y con la verdad y el silencio, ganamos la batalla. Sabido es de todos el estoicismo católico de fray Luis de León, que quisimos imitar en Zaragoza: el «decíamos ayer». El paréntesis de la contradicción y orfandad jerárquica en que nos dejaron, quedaba en olvido, y el tema de AYER, «ORACION Y ESTUDIO», estaba en pie y se llevaba a la realidad. Nuestras Jornadas zaragozanas trascendían, estaban muy por encima de todos los manejos políticos, mundanos y desacralizados.

3) En otra época, con un poco de cutis, un fracaso de esta índole bastaría para retirarse de la escena. Los contestatarios de nuestros días son «inaccesibles al desaliento» e insisten constantemente sobre los mismos temas, aunque se les pruebe, por enésima vez, las tonterías que dicen. Todos los miembros de nuestra Hermandad Sacerdotal pueden leer ya, en su calendario de encima de la mesa, que la guerra está declarada por aquellos que siempre hablan de paz, pero que son incapaces de frenarse y pelear consigo mismo. Que no importe; nos hacen un gran honor y podemos estar seguros que seríamos unos desgraciados si el enemigo nos aplaudiera. Sin culpa nuestra se nos cercó en Zaragoza, y con la ayuda de Dios y de la Pilarica se rompió el cerco. La nueva táctica consistirá en conseguir una Hermandad Sacerdotal acéfala. Resulta curioso que los dirigentes seamos «de armas tomar» y que todos los que nos siguen sean estupendos. Iribarren nos indica la solución a esta «minoría disolvente» (pero que no disuelve): «Obediencia total a la Santa Sede y a los obispos.» Menos mal que no nos obliga a que obedezcamos a la Conjunta y a los *conjuntos*, y marginemos el célebre documento de la Santa Sede. Pedimos al señor Iribarren un tanto de sensatez y respeto hacia los que hemos estudiado BIEN, sin moños de ninguna clase, la teología. Si se empeña en otra cosa le nombraremos por su nombre.

4) La nueva táctica no es de ataque frontal, que esto da mal resultado, sino de dialéctica y de conquista de la «minoría dirigente». Tampoco inventan los contestatarios el Mediterráneo. Es una táctica muy vieja que da pésimos resultados, sobre todo cuando las claudicaciones tienden sus lazos seductores a unos pueblos que han sabido dar la vida por su fe. No olviden los contestatarios esta gran verdad y no pierdan el autobús. En el Evangelio se lee: «*Por los frutos los conoceréis*», y en nuestro lenguaje español: «*De tal palo tal astilla*», etc. Pues nuestros contestatarios nos aseguran que los frutos son extraordinarios, pero los árboles venenosos; que los palos son de caoba, pero las astillas de caja de botellas. Consecuencia que sacan los contestatarios refiriéndose a la Hermandad: terminar con los árboles buenos y las maderas de caoba para conseguir..., digámoslo con todas las letras, *la destrucción de la Hermandad Sacerdotal.*

5) Don Tomás Malagón, consiliario nacional de la HOAC, nos habla de dos comunidades católicas irreconciliables..., «de dos bandos enfrentados, como pueden estar católicos y no creyentes o ateos. Así no se llegará nunca a la unidad y a la paz»...

Quisiera que mis lectores y compañeros en el sacerdocio fijaran bien la atención y se percataran del planteamiento humano, y sólo humano, del problema. Según él, se trata de unas opiniones cargadas de pasión y de un sujetivismo aplastante. Son discusiones de dos bandos igualmente atendibles. La Hermandad contesta como siempre: NO. No se trata de dos comunidades, sino de una única comunidad: la que confiesa a Cristo, admite la Revelación y el Magisterio de veinte siglos, y la otra, que será comunidad, pero no católica, porque no admite en su totalidad la ortodoxia, porque margina lo que le viene en ganas y ataca a la Iglesia en todas las ocasiones que se le presentan. La «contestación», al verse copada por argumentos sólidos, recurre a la distinción entre lo esencial y lo accidental. Sabemos lo que es una cosa y otra y hoy nadie duda de que la guerra declarada en la Iglesia dispara a las esencias. Se trata de «*ser o no ser*», lo demás es perder el tiempo. No estamos dispuestos a empezar siempre «ab ovo». Quien no quiere ver es que cierra los ojos y para éstos no cabe otra solución que orar por ellos, para que el Señor les dé luz.

6) La Hermandad Sacerdotal no tiene por misión reconciliar lo irreconciliable, el sentarse en una mesa redonda para problematizar lo firme e inconmovible y llegar a una especie de religión universal de Lessing, en donde el orden sobrenatural queda completamente marginado. A la UNIDAD, DE TODOS DESEADA, SOLO SE LLEGA REZANDO EL CREDO y aceptando con humildad la Revelación de Cristo. Otros arreglejos son, objetivamente considerados, claudicaciones. No ignoramos la carga política que la contestación ha introducido en las discusiones religiosas. Pero hay algo más profundo que el defender o atacar a un régimen determinado. Se trata de dinamitar desde dentro los cimientos de la Santa Iglesia. Con estas advertencias salimos al paso de cualquier maniobra que directa o indirectamente pretendiera separar a la «minoría dirigente»; serían intentos muertos a cuya campaña debéis negar toda eficacia. Y volviendo al calendario de encima de la mesa, escribid en cada una de sus páginas, segurísimos de que es Dios quien lo dicta: RESISTITE FORTES IN FIDE... Y Tú, Santísima Virgen del Pilar: DA MIHI VIRTUTEM CONTRA HOSTES TUOS.

Sólo con una fe, vivida profundamente, llegaremos a la unidad, ya que la virtud contagia y la fe es un DON de Dios que tiende a expansionarse en la Iglesia de Dios y en nuestros prójimos. Y por la fe, con el auxilio de María, llegaremos a la paz. Pero la paz del Evangelio, que no es la paz de los cobardes, incapaces, traidores y comodones. Queremos la paz de la santa aventura en manos de la Providencia y rechazamos todos los abracitos de Vergara y claudicaciones disimuladas o inconscientes.

El decente asociacionismo católico francés

PARIS (Efe.)—Los 136 obispos franceses han recibido el siguiente mensaje telegráfico de la Confederación Nacional de Asociaciones Familiares Católicas (A. C. C. F.) y de otras 11 asociaciones católicas:

«Conscientes de los peligros que pesan sobre la Iglesia y sobre la civilización, debido a la extensión que va tomando la ola de inmoralidad que sumerge al mundo —también al cristiano— en la minusvaloración del carácter sagrado del matrimonio y de la familia, os suplicamos señaléis todo cuanto en la opinión pública, en los proyectos de legislación y en los medios audiovisuales, tiende a favorecer la infidelidad conyugal, la licencia de costumbres, el aborto y la pornografía. Os suplicamos finalmente que recordéis a los cristianos la importancia primordial de la oración y de la penitencia, para desterrar el pecado público y recibir la abundancia de gracias del sacramento del matrimonio.»

LOS MARTIRES, LOS HEROES Y LOS SANTOS, ¡QUE SE CALLEN!

VIENA. (Efe.)—Las memorias del primado de Hungría, cardenal Mindszenty, no serán publicadas de momento, según la agencia de noticias americana News Service.

La obra estaba terminada e iba a ser publicada simultáneamente en varios idiomas. El motivo de su no publicación parece encontrarse en la actual situación de las relaciones entre el Gobierno húngaro y la Santa Sede, que se han visto mejoradas, por lo que se estima que el Vaticano ha aconsejado esta medida al cardenal.

El hecho ha sido comentado en ambientes católicos con desagrado, arguyendo que lo que los cristianos tienen necesidad en estos momentos es de conocer la verdad.

Desde Barcelona

El estremecedor panorama que ofrece la novísima pastoral de la "Iglesia Catalana"

Por FRAY C. SANTE

El año que hemos dejado atrás para siempre nos ha hecho sentir en la propia carne el desgarro religioso que sufre la archidiócesis barcelonesa, elevado a situación «normal» por la mentalidad de su prelado, entusiasmado por los «pluralismos», aunque en sus decisiones y nombramientos se incline ostensiblemente en favor de los hombres patrocinados por el progresismo dominante que se presenta como una lícita opción integrada en la verdadera Iglesia, cuya purísima doctrina niegan con su llamémosle «conciliarista» y «nueva» pastoral. A flor de piel brota el resentimiento contra los que como católicos inclaudicables no se han «integrado» ni han aceptado los desvaríos mentales anclados en el posconcilio, que ha dado la luz verde al permanente e inacabable continuo reformismo que por sistema hace inválido hoy lo que fue válido ayer, y anulará mañana lo que se nos dice es auténtico hoy.

La constitución del nuevo Consejo Presbiteral ha sido manifiestamente sintomática de cuál será, a grandes rasgos y en cada diócesis de Cataluña, la orientación del gobierno, la pastoral y la «actualización doctrinal» a seguir por la llamada «Iglesia Catalana».

Si dicha «pastoral» se refleja en la más baja decadencia actual del seminario, y los ataques de guante blanco, y también bruscos, que ha tenido que sufrir la Casa de Santiago por seguir siendo un seminario normal, son el pluralismo que la Iglesia del Vaticano II nos ofrece, ya sabemos de antemano cuáles son las perspectivas religiosas en nuestra archidiócesis para el año 1973.

También ha sido estridentemente significativo el procesamiento de los componentes de la Comisión Permanente del Secretariado Diocesano «Justicia y Paz» —que el 28 de febrero de 1968 fue constituido por un decreto firmado por el entonces arzobispo de Barcelona doctor Marcelo González Martín como un servicio autónomo del Arzobispado— que redactaron y entregaron un documento a los obispos de la provincia eclesiástica Tarraconense, que ni la prensa ni las agencias de información consideraron publicable (hecho insólito para los que han casi santificado la «Ley Fraga» y no se pierden ocasión para «apuntarse el tanto» del sensacionalismo periodístico con los consiguientes comentarios) y que motivó la intervención del Tribunal de Orden Público por su intención «temporalista», negativamente politizada de su contenido, con el tan gastado pretexto de ser «el juicio cristiano» sobre «la relación de unos hechos», y responder las conclusiones de dicho documento que motivaron la intervención del Tribunal de Orden Público a los fines asignados al Secretariado, según el decreto episcopal de su constitución». Si los fines asignados al citado Secretariado por el decreto episcopal que lo constituyó motivan que las declaraciones de sus componentes sean la causa de la intervención judicial en un Estado que se declara católico, y demuestra serlo más que actualmente lo es la Iglesia, el lector podrá juzgar por sí mismo el auténtico transfondo de lo que pretende el Secretariado de Justicia y Paz de la archidiócesis de Barcelona.

En esa misma línea, y como si los barceloneses en general estuviesen viviendo mayoritariamente en la más aguda miseria material, se ha destacado la «reflexión de Cáritas ante la Navidad», que presenta a la pobreza «como un hecho evidente en nuestra tierra, que todos palpamos», y la atribuye a las «multitudes que no tienen lo más indispensable», afirmando además que con su intervención Cáritas «no quiere paliar la injusticia, al contrario, con este gesto de denuncia, mientras ayuda a sus víctimas, tiene la esperanza de poder reducir un día sus actividades asistenciales por *haber conseguido de la estructura social una calidad más humana*». Ante tan notorias faltas a la verdad —y dejándoles a los tribunales el aspecto jurisdiccional que les corresponde a su altísima misión—, que la vida diaria constata con sólo salir a la calle y vivir de una profesión o trabajo, no se extrañe el arzobispo de Tarragona, doctor Pont y Gol, de que exista entre los que son católicos, y los que dicen serlo y no lo son, lo que él califica de «ruptura de la caridad entre vosotros» —los sacerdotes—, «causas de divisiones» y otra clase de lamentaciones que «provocan» aquellos católicos de Cataluña, que no se dejan ni avasallar por la dictadura clerical-progresista ni «mentalizar» por los «signos de los tiempos».

El arzobispo de Barcelona, doctor Jubany Arnáu, ha conseguido recientemente enfrentar a los católicos entre sí —sacerdotes, religiosos, seglares— por causa del texto de su carta pastoral «La Espiritualidad de Adviento», de fecha 26 de noviembre, que la prensa diaria difundió el pasado 7 de diciembre, en la que podemos hallar las siguientes frases: «existen dos maneras hoy de pecar contra la esperanza. Una de ellas es *la actitud* de quienes asocian la fe con el miedo casi instintivo a todo cambio y a todo lo nuevo...» «En los momentos actuales no pocos cristianos anhelan volver a situaciones que han quedado definitivamente atrás» ... «La crisis actual puede abrirnos los ojos para descubrir que nuestra religiosidad *ha sido* a veces *impura*»..., «de esta manera no somos los hombres nuevos capaces de construir la tierra nueva y el nuevo pueblo»...

Y mientras un gobernante tan escuetamente realista como lo es el Generalísimo Franco, Caudillo de la Cruzada, afirma en su mensaje de fin del año 1972 que la fe católica es la de la casi totalidad de los españoles, el arzobispo de Barcelona parece ignorar esta realidad, y como si el concepto de sociedad cristiana, de la unión de lo espiritual con lo temporal, fuese una fórmula arrinconada por los tan venerados signos de los tiempos, y la Iglesia tuviera ahora acerca de los hombre una misión distinta a la que ha tenido durante casi dos mil años, hace la siguiente pregunta: «¿Cuál es la misión exacta de un cristianismo que —entre nosotros al menos— parece que va a ser minoritario, aparentemente inerme y cada vez con menos influencia en la sociedad?» La pregunta esta resulta intolerable, salvo que la Iglesia posconciliar esté comprometida en apoyar otros propósitos que los que corresponden a la auténtica Institución —la Iglesia Católica Apostólica Romana—, fundada por Nuestro Señor Jesucristo sobre la Tierra. Por eso resulta inaceptable el que después de dos mil años de cristianismo nos venga ahora a decir el doctor Narciso Jubany que «según la Biblia, toda la historia humana está marcada por esta constante: la salvación de Dios se hace eficaz a través de una porción reducida de fieles que está al servicio de la totalidad. Y, en cierto sentido, la representa» ... «La imagen de una «Iglesia de Cristiandad», que en otros tiempos jugó su misión histórica, debe dar lugar entre nosotros a la imagen de una Iglesia real y auténticamente misionera, servicial y solidaria entre los hombres»...

Este anhelo indisimulado de convertir a los católicos en una selecta minoría, como si tal supuesto fuese la meta ideal de la nueva pastoral, del «encarnacionismo» solidario «con la voluntad de los hombres», es precisamente ajeno al espíritu misionero; contrario a la vocación de convertir al máximo posible de la humanidad a la fe de Cristo, y enemigo de que la sociedad sea, y en España siga siendo, cristiana, tal y como quiso durante casi dos mil años la Iglesia que los españoles, y la sociedad española, fueran, *y son, según el inestimable testimonio del Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Español, Francisco Franco.*

El desenfoque del planteamiento por el doctor Jubany en la citada carta pastoral, presentando a los pobres como instancia absoluta de la acción de la Iglesia, es elocuente. Pues contra más cristiana sea la sociedad, sus instituciones, su cultura, su espíritu social, su proyección de la economía y de la técnica, menos resulta posible la existencia de los pobres, que en España solemos entender como a tales a los que sufren la miseria material o sea los miserables. Pero entendiéndolo en forma distinta, el arzobispo de Barcelona, dando una visión mutilada o incompleta de la cuestión que plantea, como el ser instancia absoluta de la Iglesia la solidaridad con los pobres y con cuantos sufren, sin caer en la cuenta de que no ahonda hasta la misma raíz del problema, que no se resuelve debidamente con el ejemplo de las colectas de San Pablo en favor de los pobres de Jerusalén. Una sociedad en la que los católicos sean minoría es inevitablemente una sociedad materialista, y como a tal, despiadada. Sea cual sea su signo materialista. Y en esa sociedad es donde verdaderamente surgen los que el doctor Jubany considera son pobres. Pero muy bien pudiera ser que si no los hubiera se tuviera que crear para nuestro arzobispo, por estricta necesidad, cuando afirma que, «por otra parte, cabe pensar que quizá Dios sólo quiere hacerse accesible a nosotros a través de los pobres y necesitados. Se trata de uno de esos caminos asombrosos de su Espíritu —que no son los nuestros (cfr. Is. 55, 8)—, pero que está en armonía con las manifestaciones del Señor en las páginas de la Historia. *Siendo ello así, no será de extrañar que, si buscamos a Dios en otros lugares, lo hallamos ausente o durmiendo*».

A pesar de que los católicos barceloneses (sacerdotes, religiosos y seglares) nos hemos habituado a que desde las alturas y latitudes eclesiásticas se nos digan constantemente desatinos y herejías, y la insolvencia doctrinal esté a la orden del día, nos faltaba oír aún el que si no buscábamos a Dios a través de los pobres, «lo hallamos ausente o durmiendo». Que el lector juzgue por sí mismo. Me evitará exponer mi personal opinión acerca de tan insólito magisterio episcopal. Quiero hacer sinceros esfuerzos para no entrar en el terreno de la calificación teológica ni merece la pena poner de relieve las contradicciones existentes en dicho documento del doctor Jubany.

En el número próximo (D. m.) seguiremos contemplando el aflictivo panorama que nos ofrece la pastoral novísima de la Iglesia catalana.

Del fondo de resistencia de ¿QUE PASA?

Nos complacemos mucho en informar a nuestros queridos amigos y benefactores de la situación de caja de este fondo providencial.

	Pesetas
Saldo disponible anterior ...	225.545,92
Nuevas aportaciones:	
X. X., de Bilbao ...	1.000,—
I. I., de Venezuela ...	500,—
Srta. A. G. B., en memoria del Rvdo. P. Catalán, que con tanta sabiduría iluminó muchas páginas de ¿QUE PASA? ...	1.000,—
Un sacerdote ...	3.000,—
Anónimo, de Mallorca ...	1.490,—
Suman las aportaciones ...	232.535,92
Gastos:	
Los habidos, debidamente justificados, por Dirección y Redacción, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1972 ...	12.900,—
Saldo disponible al 8-I-1973 ...	219.635,92

Obispos españoles

¿CON O SIN ESPIRITU NUEVO?

Por F. P. DE CHANTEIRO

Si a través de los GRANDES AGUJEROS por los cuales hace agua es fácil ver —y lo hemos visto en el artículo anterior— lo absurdamente ilógico del capítulo que Martín Descalzo tituló *«1966. Nace una polémica»*, NO ES MENOS FACIL, a través de los GRANDES AGUJEROS por los cuales hace agua, ver lo absurdamente ilógico del capítulo *«1967. Renunciar o no renunciar, he aquí el problema»*.

«1967 se inició en do mayor», así comienza, *en tonalidad mayor de resonancias, al paracer, triunfales*, ese capítulo que Martín Descalzo se verá forzado a terminar plañideramente, *en tonalidad menor de lagrimeo cocodrilesco*, recalcando bien la frase de « *¡un año perdido!* ».

Es formidable el autor de *«TODO sobre el Concordato»*, cuando trata de vaciar en imágenes, comparaciones y símiles metafóricos, el contenido vacío de sus ideas más originales. Pues que lo mismo dice de la Santa Madre Iglesia que *«viene a ser como un gran hipopótamo»* [y esto lo dijo en Colombia, como publicó más tarde un periodista francés de «Le Monde»], que, hablando de los obispos de España en su «Radiografía del Episcopado español», dijo —¡menudo olfato el de Martín Descalzo!— que *«huele a rancio su pastoral»*. De igual manera trabaja con *«auténticas toneladas de números»*, llevado por su afán de publicar en «Vida Nueva» *«la verdad, toda la verdad y solamente la verdad sobre el clero»*, que al Concordato *le pone unos pantalones* o muestra los AGUJEROS a través de los cuales el Concordato hace agua y que, por tanto, es urgente *«calafatear»*.

Pero... digamos ya el «porqué dice Martín Descalzo que *«1967 se inició en do mayor»*. Sencillamente, sólo porque Pablo VI, al hacer ante el Colegio Cardenalicio un balance del año transcurrido, el de 1966, puso de relieve la *«gran importancia»* que tenía el hecho de la renuncia al *«privilegio de presentación de los obispos»* del que gozaba Argentina y al que el Estado de la Argentina había, en 1966, de acuerdo con los deseos del Vaticano II, renunciado. ¿No era dicha renuncia algo así COMO RECONOCER *«a la Santa Sede aquellos sacrosantos e inalienables derechos que son inherentes a su mandato apostólico»*? De seguro que Martín Descalzo se imaginó que si el Estado español no renunciaba al llamado «privilegio de presentación» era porque NO RECONOCIA Y NO QUERIA RECONOCER *«a la Santa Sede aquellos sacrosantos e inalienables derechos»*. ¡Pobre autor de *«TODO sobre el Concordato»* y cómo por todas partes hace agua su *«libro-reportaje-informativo»*!

¿Cree el señor Martín Descalzo que, cuando la Santa Sede le otorgó al Estado español EN EL CONCORDATO el «privilegio de presentación», desconocía el Papa Pío XII *«los sacrosantos e inalienables derechos inherentes a su mandato apostólico»* y que el otorgar ese privilegio es ALIENAR esos *«derechos inalienables»*? ¿Piensa Martín Descalzo que si el Estado español cree un sacrosanto deber suyo el de *no renunciar* al llamado «privilegio de presentación» que el Concordato le otorga, es porque DESCONOCE *«los sacrosantos derechos de la Santa Sede»*?

¿Piensa Martín Descalzo que el simple *«no renunciar voluntariamente»* a un privilegio o derecho de servidumbre, *otorgado ante notario y según ley por el propietario de un inmueble o de una finca rústica*, es NO RECONOCER su derecho a la propiedad, tanto más que, *ante notario y según ley*, el propietario puede, cuando quiera, revocar tal privilegio o derecho de servidumbre?

● A través de los GRANDES AGUJEROS por los cuales hace agua este capítulo *«1967. Renunciar o no renunciar, he aquí el problema»*, que nos recuerda la frase de Shakespeare *«to be, or not to be, that is the question»*, *«ser o no ser, esa es la cuestión»*, SE VE CLARO que ni Martín Descalzo ve claro, ni los que Martín Descalzo cita, *redactores de «El Correo Catalán»*, *«Destino»*, *«Ya»*, etcétera, ven claro *«el estado y términos de la cuestión»* y que son, por consiguiente, incapaces de plantearse bien ese problema del que, *a pesar de ello*, escriben artículos y comentarios.

Un conocimiento mínimo del Derecho eclesiástico y del Derecho civil internacional permite saber a todo el mundo que las altas partes contratantes de un Concordato —y aquí, bajando al particular, hablamos del Concordato español de 1953— son la Santa Sede y el Estado, o séase, el Soberano Pontífice y el Supremo Jefe de un Estado que personifica la soberanía de la nación. El Concordato de 1953 fue, pues, un acuerdo, NO TANTO, entre Pío XII y Francisco Franco Bahamonde, CUANTO un acuerdo entre el Jefe del Estado español y el Soberano Pontífice.

Una de las muchas e inmediatas consecuencias que de ahí se derivan, es que, muerto Pío XII, o muerto, cuando muera, Franco, *cuya vida Dios guarde aún muchos años para mayor bien de España*, el Concordato subsiste y subsistirá. Los privilegios que el Estado español —tantos y tan sustanciales— concede EN EL CONCORDATO a la Iglesia, subsistirán, *mientras el Concordato se halle vigente*, aunque deje Franco de existir, como subsisten los privilegios que la Santa Sede concede EN EL CONCORDATO al Estado español, aunque haya muerto Pío XII.

El llamado «privilegio de presentación» no es privilegio que el Concordato concede a Francisco Franco Bahamonde, sino al Jefe del Estado español. Francisco Franco puede, si quiere, renunciar a los derechos y privilegios que por ventura tiene como persona privada; pero NO PUEDE RENUNCIAR y, mejor dicho, DEBE NO RENUNCIAR a lo que el Concordato no se le dio ni le da a Francisco Franco, sino que le dio y le da al Jefe del Estado español. Faltaría a un deber grave el hoy Jefe de Estado si, *manteniéndose en pie el Concordato*, renunciara a un privilegio que NO ES SUYO; que es del Jefe del Estado, y no tan sólo del *«hoy Jefe del Estado español»*.

● Un conocimiento mínimo del Derecho eclesiástico y del Derecho civil internacional permite saber a todo el mundo que las altas partes contratantes de un Concordato —pensemos en el Concordato español de 1953— son las dos supremas autoridades, la de la Iglesia y la del Estado. Y todos saben que *si la Iglesia es, como Sociedad perfecta, independiente y soberana*, también el Estado lo es. No es la Iglesia súbdita del Estado; pero tampoco es el Estado súbdito de la Iglesia. Si ello es así, no se ve el «porqué» deberá la Iglesia estar sujeta y obedecer al Estado, ni se ve el «porqué» deberá el Estado estar sujeto y obedecer a la Iglesia.

Como persona privada y como católico, Francisco Franco Bahamonde, debe obediencia a los Pastores legítimos de la Iglesia. Como Jefe de Estado, NO.

Como persona privada y ciudadano español, Vicente Enrique y Tarancón debe, como todo ciudadano, obediencia a las leyes y autoridades del Estado, de la provincia, del municipio. Como arzobispo, NO.

Cuando Martín Descalzo y redactores de *Vida Nueva*, Sánchez de Muniain y redactores de *Ya*, Roberto Coll-Vinent y redactores de *El Correo Catalán* —por citar algo—, hablan de la «obediencia» con la que debe el Estado español poner en ejecución, NO *un mandato*, que el Concilio no era quien para dar, SINO *sólo un deseo y un ruego*, que el Vaticano II ciertamente manifestó —*aunque, como veremos, no era quizá quien para hacerlo en el cuerpo de un decreto conciliar*— NO HACEN BUEN USO de ese conocimiento mínimo del Derecho eclesiástico y del Derecho civil internacional que seguramente tienen.

¿Qué decir de los que, siendo presbíteros y obispos, dejan de obedecer ejemplarmente, NO *a ruegos o deseos manifestados por el Concilio o por el Papa*, SINO *a mandatos formales* y, A PESAR DE ELLO, rasgan escandalizados sus vestiduras talares o sus trajes de «clerygman» o de «paisano», ante lo que ellos denominan la *«no obediencia del Estado a la Iglesia»*, que, a través del Concilio Vaticano II, adoptó esa resolución de pedirle al Estado que renuncie por su propia voluntad al privilegio que le da el Concordato?

● No deja de ser trágicamente curioso el ver cómo pudo todo un arzobispo de Sevilla y cardenal de la Santa Iglesia Romana declarar que *«después de los deseos manifestados por el decreto conciliar* Christus Dominus, *el Concordato no refleja el espíritu de la Iglesia, la cual busca una libertad auténtica en la designación de los pastores, sin que quede sujeta a limitaciones civiles.»*

Esas dos afirmaciones del cardenal Bueno Monreal —que en la boca de su «auxiliar», monseñor Montero, no hubieran desentonado tanto como ciertamente desentonan en boca del cardenal-arzobispo— son muy graves y encierran una acusación, *más contra la Santa Sede que contra el Estado español.*

1.ª Si después del Vaticano II, el Concordato no refleja el espíritu de la Iglesia, es, NO *el Estado español*, SINO *la Santa Sede*, firmante del Concordato junto con el Estado, la que *debe denunciar* el Concordato, visto que el Estado español cree que su deber es —*y está en su derecho de hacer lo que él cree que es su deber*— no tener en cuenta los deseos del Vaticano II. Tales deseos no dejan de ser deseos; pero... *¡cuántas veces la Iglesia creyó y cree que su deber es no tener en cuenta ciertos deseos manifestados por el Estado español!*

2.ª Si verdaderamente el Concordato sujeta, *en contra de la voluntad de la Santa Sede*, su auténtica libertad en la designación de los obispos, debe, NO *el Estado español*, SINO *la Santa Sede*, denunciar ese Concordato, visto que *esas limitaciones civiles*, siendo las mismas, ANTES y DESPUES del Concilio, *no eran* ANTES DEL CONCILIO «contrarias a la voluntad de la Santa Sede» y que DESPUES DEL CONCILIO *se hallan «en contra de la voluntad de la Santa Sede»*.

● La Santa Sede —así discurre Martín Descalzo— decía en marzo de 1967, por boca de monseñor Vallainc, que *«estaba dispuesta a modificar el Concordato»*.

«Es evidente —escribió en *Ya* del 4 de ese mes de marzo el hoy director de *L'Osservatore Romano* en español, Cipriano Calderón— *que la Santa Sede no quiere deshacer el Concordato. No es cuestión de deshacer los convenios, sino de adaptarlos al espíritu del Concilio.»*

Es evidente —podía también decir Martín Descalzo y nunca dijo tal cosa— *que el Estado español no quiere, ni quiso nunca, deshacer el Concordato. No es cuestión de deshacer los convenios. Ahora bien, si la Santa Sede juzga que el Concordato debe ser adaptado al espíritu del Concilio*, o sea, «a esa visión nueva que el Concilio dio a la Iglesia sobre su propio misterio», *debe el Estado exigir que se adapte* TODO EL CONCORDATO *a esa visión nueva que hoy la Iglesia tiene de sí misma y que deberá en lo sucesivo tener de la Iglesia el Estado español».*

«Hoy la Iglesia, después del Vaticano II —escribe Martín Descalzo en «TODO sobre el Concilio», pág. 99—, *cuando negocia un Concordato, no busca un canje de privilegios, sino únicamente un estatuto de identidad en la sociedad civil en la que vive y con la que quiere colaborar, desde la independencia y la lealtad, para el mejor servicio al hombre»*. Puede Martín Descalzo estar seguro de que si la Iglesia SOLO BUSCA en los Concordatos un estatuto de identidad, lo tendrá en España CON o SIN Con-

(Continúa en la página siguiente.)

1972.-LAS PROFECIAS

"LA BESTIA" (Ap. San Juan XIII-I)

Por Montserrat ESCUDER

Resumo aquí lo expuesto en mi anterior artículo «El Dragón satánico»: «En la segunda mitad del siglo XX, SATANAS SERA DESENCADENADO» (Catalina Emmerich.) «Cuando se acerque el año 1972, RECEN MUCHO Y HAGAN MUCHOS SACRIFICIOS» (Jacinta, la pequeña vidente de Fátima). «Un día el DEMONIO ALCANZARA LA MAS ALTA CUSPIDE DE LA IGLESIA» (Secreto de Fátima.) «*EL DEMONIO, QUE EXISTE, HA ENTRADO EN LA IGLESIA*» (Pablo VI, EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX y a la MITAD JUSTA DEL AÑO 1972, el 29 de junio, día de San Pedro).

● Tomo ahora el Apocalipsis, el libro profético de San Juan —el apóstol estático de Patmos, el DISCIPULO AMADO DE JESUS—, con el que se cierra EL NUEVO TESTAMENTO. Es sorprendente cómo tanto en los luminosos símbolos que nos presenta como en las misteriosas figuras que pueblan su obra y en ella se mueven, aparecen los acontecimientos que confirman las anteriores profecías y nos previenen de otros que de éstos se habrán de derivar y los cuales estamos ya comenzando a vivir...

«... fue abatido aquel monstruoso Dragón, aquella antigua Serpiente, que se llama Diablo y SATANAS...» Dice en el cap. XII, vers. IX. «¡Ay de la tierra y del mar!, porque el diablo bajó a vosotros lleno de furor, sabiendo QUE LE QUEDA POCO TIEMPO». XII-XII.

«... fuese a guerrear contra los del linaje de la MUJER, los que *GUARDAN LOS MANDAMIENTOS DE DIOS Y MANTIENEN LA FE Y LA CONFESION DE JESUCRISTO*». XII-17.

«Y vi una BESTIA..., tenía siete cabezas y diez cuernos, y sobre los cuernos diez diademas, y sobre las cabezas, NOMBRES DE BLASFEMIAS» XIII-2.

«Y le dio el Dragón su fuerza y su gran poder». XIII-2.

«Y vi luego una de sus cabezas como herida de muerte: y SU LLAGA MORTAL FUE CURADA. Con lo que toda la tierra asombrada se fue en POS DE LA BESTIA» (XIII-3.

«Y ADORARON AL DRAGON... y también a la BESTIA... ¿Quién —decían— podrá lidiar con ella?» XIII-3 y 4.

«Diósele (a la Bestia) UNA BOCA QUE HABLASE COSAS ALTANERAS Y BLASFEMIAS...» «CON ESTO ABRIO SU BOCA EN BLASFEMIAS CONTRA DIOS, BLASFEMANDO *DE SU NOMBRE, Y DE SU TABERNACULO, Y DE LOS QUE HABITAN EN EL CIELO*».

«FUELE TAMBIEN PERMITIDO EL HACER GUERRA A LOS SANTOS, Y VENCERLOS. Y SE LE DIO POTESTAD SOBRE TODA TRIBU Y PUEBLO Y NACION».

«Y ASI LE ADORARON TODOS LOS HABITANTES DE LA TIERRA: LE ADORARON, EMPERO, SOLO LOS QUE NO ESTAN ESCRITOS EN EL LIBRO DE LA VIDA DEL CORDERO, QUE FUE SACRIFICADO...» XIII-5/8.

Se diría que el apóstol estaba viviendo, en su éxtasis, estos días de terrible prueba para la Iglesia de Dios...

En la Pasión de Jesús, un hombre, Caifás, profetizó sin saber que lo hacía, porque, nos dice San Juan, habló no por sí, sino que Dios lo impulsó porque ERA PONTIFICE AQUEL AÑO.. Profetizó proclamando la Verdad de la causa por la que iba a morir Jesús. Pablo VI ha profetizado también en esta hora de la Pasión de la Iglesia, pasión en la que, místicamente, sufre Jesús; pasión como jamás haya sufrido El en su Iglesia, pasión que crucifica, y azota, y muele, y abrasa, no los cuerpos de los fieles, sino sus almas.

Pablo VI, que «*también* ERA PONTIFICE EN ESTE AÑO DE 1972», ha profetizado, digo, para proclamar la Verdad de la causa por la que se quiere hacer morir a la Iglesia...

Las citas del Apocalipsis contenidas en varios versículos de los capítulos XII y XIII, que he anotado en este artículo, despiden haces de luz que voy a intentar recoger ahora.

Mi anterior trabajo llevaba el subtítulo de «El Dragón satánico», porque en él quedaba bien destacada la figura siniestra de SATANAS, el que llama San Juan: «Dragón descomunal y antigua Serpiente LLAMADO DIABLO Y TAMBIEN SATANAS». Este artículo de hoy lo titulo «La Bestia», por la aparición en la Iglesia y, por ella, en el mundo, de la BESTIA del Apocalipsis lanzada por Satanás contra los *santos*, esto es, contra los fieles de la Iglesia de Dios, los cuales recibían, en los tiempos apostólicos, el nombre de «santos» y eran y «SON» el linaje de la MUJER, y LOS QUE GUARDAN LOS MANDAMIENTOS Y MANTIENEN LA FE Y LA CONFESION DE JESUCRISTO». Aparición ésta de la que voy en seguida a tratar:

«BESTIA —dice San Juan— que «... tenía siete cabezas y diez cuernos...», suscitada por Satanás para luchar contra la Iglesia; Bestia de movimientos felinos... «semejante a un leopardo... y con boca devoradora y cruel». «Bestia movida, impulsada por Satanás que: «le dio su fuerza y su poder». La Bestia que, como un aborto monstruoso de la rabia y del furor de Satanás, lanza éste en el escenario escalofriante del Apocalipsis para dañar a la Iglesia, trae simbolizadas en las siete cabezas otras tantas herejías, las más principales promovidas contra la Iglesia y en las que están incluidas, de una u otra forma, todas las otras menores...; los cuernos con sus diademas recuerdan los sangrientos triunfos momentaneos o temporales que la obra del demonio alcanzó a costa de terribles heridas y desgarrones (con persecuciones, revoluciones y guerras) en el cuerpo místico de la Iglesia... Los nombres de blasfemias completan el sentido y el símbolo que se manifiestan en la Bestia, ya que cualquier herejía es una verdadera y real y atroz blasfemia contra Dios, Nuestro Señor Jesucristo, o la Santísima Virgen.

«Herida de muerte «la Bestia» por la Iglesia, «en una de sus cabezas», con los ANATEMAS que han terminado las herejías o las han detenido y limitado, HERIDA aun en el caso del protestantismo, extendido por una gran parte del mundo, con llaga INCURABLE por la persistencia de la actitud de la VERDADERA IGLESIA, mantenida a través del tiempo hacia el heresiarca y su obra, ha sido ahora introducida por Satanás, y con él, como veremos siguiendo a San Juan y contemplando alrededor nuestro, DENTRO DE LA IGLESIA.

Pero no quiero terminar este artículo sin aclarar una duda que adivino en mis lectores: En el anterior, ya publicado, citaba unas palabras de Jesús: «Escudriñad las Escrituras; ellas son las que hablan de Mí.» Hasta ahora, se preguntarán algunos, ¿cómo no ha aparecido en el tenebroso cuadro que vamos viendo la Imagen o las palabras de Jesús? Ante todo, debo prometer que podréis exclamar, al fin de este pequeño trabajo, como los apóstoles después de la Resurrección: «¡HEMOS VISTO AL SEÑOR!» Pero, entre tanto: «¿NO SABIAIS QUE EL CRISTO HABIA DE PADECER TODO ESTO PARA ENTRAR EN SU GLORIA?» y «QUE NOSOTROS SUFRIMOS LO QUE FALTA A LA PASION DE CRISTO», según proclama el apóstol San Pablo? Y, sobre todo, ¿no sabéis descubrir en esa porción de la Iglesia fiel a Jesucristo que «RESISTE, FIRME EN LA FE, AL DEMONIO QUE ANDA EN TORNO DE ELLA COMO UN LEON RUGIENTE BUSCANDO A QUIEN DEVORAR?» (San Pedro, Carta I-V-8.) ¿No sabéis, digo, descubrir en esta Iglesia heroica que, con sus jerarquías fieles a la cabeza, no ha cedido un ápice frente al feroz oleaje incesantemente renovado de todas las embestidas, las insidias, las presiones y las torturas, que por ser de orden moral son infinitamente más terribles y lacerantes que las torturas físicas con que es martirizada? ¿No sabéis descubrir en el rostro de esa Iglesia, velado por «EL HUMO DE SATANAS» con el que se está intentando asfixiarla, el ROSTRO DE CRISTO cubierto con el trapo sucio tras el que fue ocultado en su Pasión para poder —sin tener que sostener su divina mirada— abofetearlo y burlarse de El? Sí: La Iglesia, la UNICA VERDADERA IGLESIA DE CRISTO ESTA AHI, en ese «RESTO DE ISRAEL», en el «PEQUEÑO REBAÑO» de Jesús, agrupado ahora, refugiado, como las ovejas cuando descarga la tormenta, junto a los PASTORES fieles que, heroicamente, lo defienden y amparan a costa de ellos mismos...

(Viene de la página anterior.)

cordato, ya que *a la fuerza o en contra de su voluntad* no le impondrá el Estado el aceptar privilegios *que Ella no busque o no quiera*, como el Estado español no le impone a la «Iglesia Reformada Episcopal» el aceptar privilegio alguno.

● No deja de ser bufo y tremendamente tragicómico el que, por una parte, haya obispos y «*eclesiólogos*» y hasta «*juristas*», de *Ya*, de *Vida Nueva*, de *Cuadernos para el Diálogo* —por citar algo aquí—, *obsesionados* en el empeño de que el Estado español deje de ser «*católico*» y «*confesional*», y esto —ellos lo dicen así— porque LO EXIGE «*el espíritu de la Iglesia que el Concordato no refleja bien en sus primeros artículos*— y, a la vez, pretendan tales obispos y «*eclesiólogos*» y «*juristas*» de nuevo cuño que el Estado español OBEDEZCA, *como* «*católico*» y «*buen católico*», a unos simples deseos del Concilio, *con una obediencia más ciegamente católica* que la de muchos de esos obispos y «*juristas*» y «*eclesiólogos*», cuyo catolicismo ciertamente «*hace más agua*» que el del Estado español.

Si después del Concilio cambió el espíritu de la Iglesia, es natural que el Concordato no refleje el espíritu «nuevo». *Pero, ¿cambió? «That is the question»*.

¿Refleja o no refleja la pastoral de los obispos de España ese espíritu nuevo de la Iglesia? «*That is the question*».

¿Lo refleja solamente eso que el licenciado Unciti llama «ALA IZQUIERDA» del Episcopado? «*That is the question*».

Proseguiremos.

LOS PROPALA EL ARZOBISPO

Por IJCIS

«A B C», domingo 7 de enero de 1973, en la sección «La Iglesia en el mundo de hoy», que dirige el periodista de la C. E. E., dice literalmente:

PASTORAL DEL ARZOBISPO DE TARRAGONA

Tarragona, 6. «Estábamos demasiado acostumbrados a pensar que la Iglesia la formaban sólo los obispos» —dice el arzobispo de Tarragona, monseñor Pont y Gol, en una pastoral que se ha hecho pública hoy.

"Acaso estábamos demasiado acostumbrados a que los laicos no podían hacer otra cosa que obedecer y escuchar, quedándose al margen de toda acción propia de responsabilidad e iniciativa. El Concilio Vaticano II ha querido despertarnos a todos y nos ha recordado que los que creemos en Cristo, a partir de nuestro bautismo, formamos un pueblo, el pueblo de Dios, es decir, la Iglesia, en la que todos tenemos nuestra participación en la responsabilidad y también en la misión. Tengamos por cierto que en la Iglesia, a pesar de que algunos de sus miembros han sido constituidos doctores y pastoras para el servicio de los demás, se da una auténtica igualdad en cuanto a la dignidad y a la acción común orientada a la edificación del cuerpo de Cristo."

Vamos a ver si ponemos un poco de orden en esta serie —fuera de serie— de mentiras, errores y herejías.

1. Es asombrosa la osadía de querer proyectar sobre la Madre Iglesia con inexplicable rotundez la propia supina ignorancia: «Pensar que la Iglesia la formaban sólo los obispos.»

Antes ya de hacer la primera comunión sabíamos todos —todos menos el arzobispo de Tarragona— que «la Iglesia es la congregación de los fieles cristianos, cuya cabeza es el Papa», según la definición de Astete. O sea, el pueblo de Dios, de que habla el Catecismo del Concilio de Trento cuatro siglos antes del Vaticano II. Y que, por el dogma de la *Comunión de los Santos*, «los fieles tienen parte en los bienes espirituales de los otros, COMO MIEMBROS DE UN MISMO CUERPO, que es la Iglesia».

Por tanto, es evidente el feo pecado de mentiras contra la Iglesia, de que se hace reo el arzobispo de Tarragona.

Inédita forma de infundir amor a la divina Esposa de Jesucristo y dulcísima Madre nuestra, la de estos novísimos *doctores y pastores* (?).

2. Mentira igualmente manifiesta: «Que los laicos no podían hacer otra cosa que obedecer y escuchar, quedándose al margen de toda acción propia de responsabilidad e iniciativa».

No vamos a remontarnos a los siglos medievales, con las diversas Ordenes Terceras que llenaron de santos los altares después de haber dado testimonio de Cristo viviendo y propagando el Evangelio en todos los estamentos de la sociedad. Insinuemos tan sólo los diversos movimientos modernos:

a) El del *Apostolado de la Oración*, con su culto especial al Corazón de Jesús y su idea de apostolado, que es su misma razón de ser. b) El *liturgista*, bien entendido, con amplitud y sin exageraciones contraproducentes, tan apto para hacernos *sentir con la Iglesia*. c) El de las *Congregaciones Marianas* (y obras similares), de tan gloriosa historia —con una veintena de santos y cuarenta y tantos beatos y setenta y tantos venerables...—, que por su espíritu apostólico, por su formación solidísima y por sus obras han de ser consideradas como verdaderas precursoras de la A. C. ... d) El de las *Misiones*, que nos pone en contacto con el mundo infiel, nos hace sentir hondamente la catolicidad de nuestra Santa Madre Iglesia, vibrar al unísono de su corazón y acompañar con nuestros sacrificios, oraciones y limosnas a los soldados de vanguardia. e) Y, por fin, la misma *Acción Católica*, que es ante todo un llamamiento a la realidad, a la realidad de la conciencia y de la vida cristiana, a la realidad del Misterio de la Iglesia... y una movilización general para defender y extender el Reino de Cristo.

Precisando más, un siglo antes del Vaticano II, ya Pío IX lanzó *tres ideas básicas* de todo apostolado: un refuerzo providencial de todos los fieles en auxilio y ayuda de la Jerarquía; una actividad de los seglares estrechamente unidos a sus pastores; todas las fuerzas mancomunadas, cual un solo ejército en orden de batalla. (Y así pensaba de igual modo para España el genial cardenal Moreno.)

Es obligación de los católicos —urgía León XIII— seguir sin vacilaciones aquel ejército que tiene por blanco la salvación de la Iglesia combatida y, a manera de bien ordenado y cerrado escuadrón, defenderla varonilmente.

«Sabemos —escribirá más adelante San Pío X— que Dios tiene encomendado a cada uno el cuidado de su prójimo. No son, por tanto, los sacerdotes solamente, *sino también los fieles*, TODOS SIN EXCEPCION, los que deben trabajar por los intereses de Dios y de las almas, no a la verdad por su propio arbitrio y según sus miras, sino siempre bajo la dirección y mandato de los obispos, ya que en la Iglesia a nadie es dado presidir, enseñar y gobernar más que. a vosotros, a quienes puso el Espíritu Santo para apacentar la Iglesia de Dios.»

¿Para qué vamos a decir nada de Pío XI? El llamó a todos a la participación o colaboración en el apostolado jerárquico de la Iglesia, como vital exigencia de la cristiana dignidad y consiguiente responsabilidad.

3. Dejemos eso de que el Concilio *ha querido despertarnos a todos*... Porque si todos estábamos dormidos, ¿quién ha despertado a quién? Resulta que este Concilio tan genial y tan completo, que ... ha deshecho a todos los demás, o ha nacido por generación espontánea (cosa que nadie admitirá), o es *cabalmente* obra de la Iglesia que ya existía antes de él. ¿Qué les parece a los denostadores mal nacidos de la *Iglesia preconciliar*?

Mas lo más tremendo de todo es esto: «Téngase por cierto que en la Iglesia, a pesar de que algunos de sus miembros han sido constituidos doctores y pastores para el servicio de los demás. SE DA UNA AUTENTICA IGUALDAD EN CUANTO A LA DIGNIDAD Y A LA ACCION COMUN ORIENTADA A LA EDIFICACION DEL CUERPO DE CRISTO.»

Esta última frase, que destacamos con letras mayúsculas, no vemos cómo se pueda salvar de la condenación EXPRESA, con carácter de definición infalible, del Concilio de Trento, sustancialmente reiterada en el Vaticano I e implícitamente confirmada en el Vaticano II.

Ni basta aquel vago y ambiguo «algunos de sus miembros constituidos pastores y doctores» —que podrían suscribir también los protestantes—. Contra ellos precisamente, a pesar de eso, lanzó su anatema la Asamblea Tridentina, que con el mismo derecho habría de hacerlo contra el arzobispo de Tarragona.

Además, en el mejor de los casos, esa manera de hablar en las actuales circunstancias de perturbadoras confusiones y de errores manifiestos es una ligereza inconcebible, que, en un arzobispo, aquí y ahora, es ciertamente ESCANDALOSA y SOSPECHOSA DE HEREJIA.

¿Con qué autoridad y con qué lógica se ha lanzado, no hace mucho, este novísimo *doctor y pastor* a despotricar contra una supuesta *jerarquía paralela*? Y es claro que le faltará ya toda posible base para quejarse de ella...

4. No hay tiempo ni espacio para ponderar la excelsa dignidad y el inmenso poder del sacerdote (cuanto más si es Papa u obispo), que lo distingue, en cuanto a esa dignidad y ese poder, ESENCIALMENTE del simple fiel, como enseña el propio Vaticano II.

Ya Nuestro Señor Jesucristo y el Apóstol lo orientan definitivamente al cielo, al gran negocio de la glorificación divina en la salvación de los hermanos.

Los Santos Padres han entablado una suerte de ambiciosa porfía por superarse mutuamente en sus loores. El sacerdote es la dignidad suprema entre todas las dignidades humanas, exclama ya en el siglo I el mártir San Ignacio de Antioquía. Y aun cuando se ejerza en la tierra, ha de contarse entre las cosas celestiales; admirables cosas éstas que nos llenan de estupor, añadía San Juan Crisóstomo. Para terminar el Areopagita: El sacerdote es hombre divino, y su dignidad, divina.

En realidad, el mayor *grande* del mundo no tiene poder más que sobre los bienes naturales y sobre los cuerpos; el sacerdote llega hasta los bienes espirituales y hasta las almas. Tiene poder sobre el Cuerpo físico de Cristo: consagra y da la comunión. Poder sobre el Cuerpo Místico: evangelizar, perdonar los pecados, administrar otros sacramentos. Lleva a Dios lo que es de los hombres, como adelantado junto al trono celestial, para tratar de nuestros derechos de ciudadanía, de nuestra parte en la herencia del cielo. Trae a los hombres lo que es de Dios, cual embajador de Jesucristo y dispensador de sus misterios: es un *enclave* del cielo en la tierra...

Por los autores piadosos hable Kempis: «Grande es la dignidad de los sacerdotes, a los cuales es dado lo que no es concedido a los ángeles...»

El *Magisterio de SIEMPRE* es terminante. Tendríamos que trasladar aquí páginas enteras de la gran encíclica de Pío XI «Ad Catholici Sacerdotii», de 20 de diciembre de 1935, que parecen escritas justamente para refutar de forma inequívoca al arzobispo de Tarragona.

Ese magisterio lo resumía Pío XII en su exhortación al clero el Año Santo de 1950: «Como han enseñado nuestros predecesores, y particularmente Pío X y Pío XI, y como Nos mismos hemos puesto de relieve en la carta encíclica «Mystici Corporis» y «Mediator Dei», el sacerdote es verdaderamente el gran don del divino Redentor, que para hacer perenne la obra de redención, participa de su único y eterno sacerdocio. El sacerdote es un *alter Christus* porque está sellado con indelebles caracteres que lo configuran al Salvador, el sacerdote representa a Cristo.»

Contra tales *capciosos errores* que se oponen a *verdades ya establecidas*, Pío XII juzga «necesario recordar que el sacerdote representa al Pueblo sólo porque representa a Jesucristo, que es Cabeza de todos los miembros por los cuales se ofrece, y que, por consiguiente, se acerca al altar como ministro de Jesucristo, inferior a Cristo. PERO SUPERIOR AL PUEBLO. El pueblo, por el contrario, puesto que de ninguna manera representa la persona del Divino Redentor, ni es mediador entre sí mismo y Dios, de ningún modo puede gozar del derecho sacerdotal».

El sacerdote «*realiza* al Sacrificio Eucarístico *en la persona de Cristo, y lo ofrece* a Dios *en nombre de todo el Pueblo*» (LG).

5. ¡Qué vergüenza para el glorioso clero catalán: el de San Paciano y San José Oriol, el de Balmes, Torras y Bages y San Antonio María Claret! ¡Qué vergüenza para España! Ni la C. E. E., ni la C. P., ni la Nunciatura, ni la Secretaría de Estado, se han conmovido ni parecen haber vibrado siquiera. Cerebros impermeables a la sangre de los mártires, están igualmente anestesiados, son igualmente insensibles a la verdad que a la herejía...

¿Conclusiones? a) Manifestar la más sentida y profunda repulsa por el arzobispo de Tarragona, y precisamente en cuanto arzobispo de Tarragona. b) Esperar que la C. E. E., la C. P., etc., publiquen la obligada nota, manifestando que no respaldan ni autorizan las mentiras, errores y herejías del arzobispo de Tarragona. c) De no darse la obligada nota, extender el más sentido y profundo desprecio a la C. E. E., a la C. P., etcétera.

¡AH! Y lamentar y llorar, una vez más, que el tan mentado Y DESPRECIADO pueblo de Dios en España pueda ser devorado por los lobos... cuando se creía seguro entre pastores.

CARTA DE CATALUÑA

Por Ramón Guillém i Coma

EL PUENTE DE CARLOS III

Los que se rasgaron las vestiduras cuando el derrumbamiento —los responsables fueron los que autorizaron la extradición de áridos, aun los puentes, son armas de dos filos. ¿Qué dirán ahora zadas, aun los puentes, son armas de dos filos. ¿Qué dirán ahora con el maravilloso superpuente inaugurado? ¡Pues nada! Y las piedras de Carlos III amontonadas y numeradas, quizá serán adquiridas por algún millonario para hacer cualquier cosa con ellas. El Llobregat continuará dándonos más o menos agua. Pero las generaciones futuras no comprenderán que un puente diera tanta polémica, para quedar todo en agua, pero de borrajas.

CONTAMINACION ATMOSFERICA

Se habla mucho y hace poco. Comprendemos que para solucionar el problema de las grandes industrias se requiere tiempo, dinero, ayuda estatal, etc. Pero hay una contaminación producida por «mini industrias» que, sumadas, hacen su daño: nos referimos a los coches y camiones, sin olvidar las motos. El ciudadano, el viandante, todo el que tenga un poco de sentido común, no comprende cómo no se pone «veto y coto» a esos monstruos que andan produciendo un humo espantoso. Y eso en la ciudad. ¿Es que los «motoristas» de Barcelona no pueden poner sus buenas multas a esos contaminadores? Y nada diremos de los «taxis» que consumen gas-oil y realizan la misma faenita, y no sabemos qué opinar cuando los que ahuman a los transeúntes son precisamente los autobuses de la Empresa Municipal de Transporte. Todos pensamos que mientras no se empiece por esos esparcidores de veneno, todo es «solfa». Lo trágico, lo que es lamentable, es que la Policía municipal se dedique a la caza de infracciones, que unas veces van contra la misma convivencia ciudadana, y dejen tan tranquilos a todos esos contaminadores ambientales.

MAHON Y LEYENDA NEGRA

Don Rafael Timoner Sintes y don José Alcover Lompart, representantes, respectivamente, de los municipios y de la Diputación Provincial de Baleares, han elevado un ruego al Gobierno en el sentido que se traslade a otro lugar la unidad disciplinaria de la Armada. Nos dicen que la Fortaleza de «La Mola» reaviva la leyenda negra y perjudica el desarrollo turístico de la isla. El Gobierno responde adecuadamente diciendo que el «turismo» ni se entera de esa penitenciaría, ocupada por pequeños grupos de castigados por faltas leves. Creemos que los señores procuradores han llevado la cosa demasiado lejos. Menorca es una isla estupenda, pacífica y aún no invadida por el turismo arrollador. Mahón, una ciudad envidiable, y si me apuran, «La Mola», una fortaleza maravillosa e impresionante. Son muchísimas las familias de Barcelona que pasan sus vacaciones en la isla y cada día se construyen nuevos «chalets». Creemos que éste debe ser el porvenir de la isla, sosegado y tranquilo. Poblado de pacíficos residentes eventuales, que además de aportar sus economías en beneficio de los isleños, no darán esas preocupaciones, materiales y morales, que acarrea la invasión turística. Y sobre la leyenda negra, si es «leyenda», en eso quede, y sobre el color, no olvidemos que lo arbolaban unos piratas que tenían patente de corso de Su Graciosa Majestad.

NAVIDADES Y LUCES

Pasadas ya las fiestas Navideñas, la ciudad vuelve a estar a oscuras. Pero quizá la mayor oscuridad se manifiesta en los escaparates de las tiendas, que con sus mercancías en penumbra dan una sensación triste al transeúnte. Barcelona, de unos años acá, está triste por las noches. Prácticamente es una ciudad desierta y casi asusta transitar por la misma. Las explicaciones son muchas y para todos los gustos: que si la «tele», que si la carestía de los cines y teatros, que si los horarios, etc. Lo cierto es que la Barcelona nocturna es una Barcelona sin vida, triste y oscura.

«FUERZA NUEVA» Y «CRITICON»

Nos referimos al número 311 y en la carta firmada por «Criticón de Madrid». Nos place «Fuerza Nueva» en su línea de combate frente al enemigo común, pero disentimos del enfoque que sobre el «regionalismo» hace «Criticón». Y son unos amigos quienes me incitan a salir al paso y en forma breve hacer ver a este señor que confunde ideas y conceptos: Las Españas configuran su ser y ente nacional precisamente por la unión de dos reinos, cuales son Castilla y Aragón. Y esos dos reinos, en su unión, se respetaban mutuamente sus esencias propias, sin inmiscuirse en sus Leyes, Fueros y demás privilegios otorgados respectivamente. Fueron los Borbones, y en la guerra de Sucesión, quienes trituraron aquella unión, y la trituraron precisamente por abolir lo QUE LES UNIA, tanto a castellanos como a catalanes o aragoneses. Y eso lo saben todos cuantos conocen un poco la historia de nuestro país. Hablar de «epicentros generadores de naciones» y comparar Castilla a Prusia o a París... es tener un concepto erróneo de la formación de nuestra nacionalidad. Prohombres han tratado estos temas, Vázquez de Mella, Aparisi y Guijarro, etc. Y ahí está el doctor Elías de Tejada, conocedor del tema y tratado actualmente en varios congresos, juntamente con Juan Casañas Balsells, Juan Vallet de Goitisolo, Luis Luna Gil, Francisco Puy Muñoz, Francisco Canals Vidal y Joaquín García de la Concha, que dieron unas lecciones en las «Primeras Jornadas Catalanas» celebradas en Barcelona durante el mes de junio de 1969. Y sepa «Criticón» *que se celebraron con la inquina, el rencor y el silencio* por parte de la «gran prensa» (que de grande sólo tiene sus cuentas corrientes). Y es que les molestaba, les *dinamitaba* se airease la esencia por la cual se había *forjado la unidad de las tierras de España*, y conforme al sentir y derecho de todos, había que tornarse a la plenitud de los Fueros, UNICA SOLUCION de este embrollado «regionalismo» que tiende al separatismo, todo lo contrario a lo que pretenden los amantes y continuadores de la obra que hizo posible la unidad de España cuando la de Europa aún andaba en pañales. ¡NO! Usted está equivocado, realiza un enfoque falso y crea que da pie a que los enemigos de la Unidad, los separatistas, se froten las manos.

El tema podría ser largo, larguísimo; pero para cortarlo, le diré que en «Fuerza Nueva» tienen un libro que le aclarará conceptos: me refiero a «¿QUE ES EL CARLISMO?». Léalo y verá cómo hay un perfecto enfoque de unidad dentro de la diversidad. Usted tiene razón en otras cosas, tales como el desprecio con que son tratados los que viven fuera de sus regiones naturales y en las grandes ciudades; pero vea que ese desprecio parte precisamente —y eso no creo lo dude— por parte de los que en vez de Unidad dentro de la diversidad, pretenden autonomías idiotas y suicidas. ¡Ni centralismo ni autonomismo!

Unidad foral, respeto a todos los que aman las peculiaridades de sus regiones, que naciendo del derecho natural llegaron a formar los distintos reinos que hoy configuran la Patria España. Y tiene usted razón: pues, lo «distinto» no se ciñe al uso de una lengua distinta, y realmente tiene sus magníficas tradiciones los andaluces, los murcianos o los extremeños. Todos las tienen y deben merecernos nuestro más sincero respeto, y sobre la obligación de la enseñanza de las lenguas vernáculas a los que son de otras regiones, mi opinión particular es que cada uno haga lo que crea mejor y conveniente, sin presiones que lesionen y ofendan. Por lo que a mí respecta, ojalá que al saber el castellano y el catalán, conociera también el gallego y el vasco. Y me place que existan esas variantes, aun no definidas del todo, pero que llegarán a tener categoría idiomática, tales como el mallorquín, el valenciano, y nada digamos del bable asturiano. Y sobre esas apetencias «industriales» le diré que los que amamos a nuestras respectivas regiones no quisiéramos más «fábricas» que aquellas que pudieran solucionar el problema de nuestros paisanos y en cada región. No somos partidarios en absoluto de la emigración interior y lógicamente tampoco de la exterior. Pero en eso usted verá, como vemos todos, unos intereses del gran capitalismo, *que no conoce entrañas*, y que siempre se asienta allá donde le de *más dividendos su capital*. A este respecto, los llamados Polos de Desarrollo tendrían que cumplir con el espíritu que los informó en su creación, haber previsto de aquellos medios que les hubiera dotado de una eficacia que, por desgracia, no siempre se vieron coronados por el éxito. Creo que sabrá interpretarme, y si en algo no supe aclarar sus dudas, las personas a que aludí en este ya largo párrafo podrán hacerlo con mucha más ciencia que este su servidor.

PLEGARIA DE AMOR

¿Cómo se atreven, ¡MADRE!, a negar tu grandeza,
la sublime GRANDEZA de ser madre de Dios?
¿Quién ha dicho a los hombres que ya no te veneren
como durante siglos la Iglesia lo mandó...?
¿Es que todos los santos que honraron tu memoria
y levantaron tronos para ensalzarte más
pudieron ser juguete de su fervor mariano
sin otro fundamento que su amor y piedad?
¿No será que el maligno,
saturado de triunfos
por tanta apostasía y tanta negación...,
trata de asegurarlos, temeroso y cobarde,
cerrándonos las puertas a tu culto y amor?
El bien sabe que tú eres la mediadora nuestra
la siempre INMACULADA a quien Dios escogió.
Yo quiero contemplarte como un día San Juan,
resplandeciente y pura con la luna a tus pies,
y decirte mil veces que tu grandeza, ¡MADRE!,
la confirma y avala LA GRANDEZA DE DIOS.

* * *

El día de la prueba se nos antoja largo...;
el rugido del viento azota sin cesar.
Tú que puedes, Señora, confunde al enemigo,
no permitas que asole el alma de tus HIJOS,
que no cambien la Iglesia que Dios vino a implantar,
mitiga nuestra angustia, ¡OH MADRE DE BONDAD!

MARIA DE LA CONCEPCION ORIA DE LA LASTRA

¿PUEDE HABER AVENENCIA, PADRE VENANCIO?

Nos han rechazado, nos persiguen y, luego, nos acusan de introducir división en la Iglesia

Por Petrus, SACERDOS CHRISTI

Los que nada quieren saber con veinte siglos de Iglesia, por arcaico, se aprendieron, y aplican con todo rigor, un aforismo latino que, aun siendo fruto de una picaresca política, ha producido en todo tiempo espléndidos y diabólicos resultados. Se trata del tan conocido: «Divide y vencerás».

Muchas veces lo han empleado. Pero la utilización más reciente y sonada fue con ocasión de las Jornadas Sacerdotales de Zaragoza. Por presiones, cuya elevada procedencia se puede evaluar, por la efectividad alcanzada, nada menos que sobre obispos, arzobispos y cardenales, aun de la misma Curia Romana, consiguieron que éstos tuvieran que desistir de acompañarnos a tomar parte activa en dichas Jornadas. Y, con ellos, exprimiendo hasta la última gota la docilidad sacerdotal, impidieron la asistencia de innumerables sacerdotes que estaban decididos a asistir.

No contaban, con todo, con la voluntad de Dios y con la decisión que da la evidencia del monopolio que se ha establecido en gran parte de nuestra jerarquía, que protege y ampara la difusión de toda clase de errores dogmáticos, mientras priva de voz y voto a todos los que quieren defender su sacerdocio y la Revelación divina, en sus dos aspectos, dogmático y moral. Son los que saben, desde San Pablo, enseñando a su discípulo Timoteo, cuál es el fin de su sacerdocio y cuáles las actividades en que ha de emplearse, de orden predominantemente espiritual.

Es ridícula la farisaica lamentación de buena parte de la jerarquía, achacando a las Jornadas Sacerdotales el peligro de que pudieron producir división entre el clero y la jerarquía. Dicha separación no es posible, porque es ya un hecho real y lamentable. Y los culpables no son, ciertamente, los sacerdotes, obedientes fieles, que en Zaragoza se reunieron, sino aquellos obispos que hace años les tratan a palos, que nunca han querido escucharles siquiera, que les han alejado de sí, les han quitado los cargos y el ejercicio del ministerio y que, después de haber conseguido que no se pronunciase ninguna condenación ni se aplicasen sanciones a los rebeldes y escandalosos, declaran herejes y cismáticos a los demás. Y no porque ataquemos al dogma o a la moral, sino, precisamente, porque los defendemos. Si no es esto el «mundo» al revés, ¿qué será?

¡No! No son los recién inventados «manipuladores» los que quieren utilizar la Hermandad Sacerdotal para «fines siniestros». Porque es precisamente una jerarquía tendenciosa la que obligó a la fundación de la Hermandad Sacerdotal. Ya que, si se medita sobre su origen y su difusión, en todo el mundo no es más que una reacción natural de los marginados y oprimidos por sus superiores, que se unen para defenderse, siguiendo la conocida recomendación, que no se atreverán a negar, del tan traído y llevado Concilio Vaticano II, que no pocos invocan, a cada paso, aunque únicamente cuando les conviene.

Y para que se vea que no hablamos por hablar, empezamos citando el *Diario de Barcelona*, de fecha 31 de diciembre, página 24; en ella, un señor que se firma Jesús Iribarren, siguiendo la trayectoria que han hecho corriente altas esferas clericales, intenta dividir a los sacerdotes asistentes a las Jornadas. El procedimiento es tan antiguo como el mundo: *ensalzar la buena fe* de la gran masa de los asistentes, cargados, como se ha dicho en numerosos artículos, de años y de méritos. Junto a esta alabanza, que dedican a los que han sido antes arrinconados, por viejos y por inútiles, la insinuación, no disimulada, de que se han dejado *manipular* por una minoría sin escrúpulos, para sus fines particulares. Pero ¿es que creen los que escriben al dictado de su amo que los sacerdotes que se formaron en la virtud, en el estudio y en la piedad son una especie de muñecos que cualquiera puede mover a su antojo? ¿No estaría mejor aplicar este juicio a los innovadores que, además de no haber querido estudiar latín, rehusaron la Filosofía, la Teología y la Moral; se dedican a opinar, *infaliblemente*, sobre lo que no saben y que, no acertando a resolver sus propios problemas, se dedican a embrollar los problemas del Estado? Y, con todo, estos son los protegidos y estimulados por la parte de la jerarquía, que teme se separen de ella los sacerdotes que les permanecen fieles, y a los que apartaron con dureza de su lado.

Y, en prueba de que hablamos con conocimiento de causa, vamos a hacer público un hecho muy reciente, ocurrido en Barcelona, que es una prueba más de la «caridad sacerdotal posconciliar». La conciencia católica española ha tenido ya un toque de atención con el trato que se le ha dado a monseñor Guerra Campos, que, mal que les pese a algunos, es considerado, cada día más, como el «Obispo de España».

Pero es preciso darse cuenta de que no es éste un caso único, aunque sí es caso señero, que pone de manifiesto la forma ordinaria de proceder. Son muchos, innumerables, los sacerdotes oprimidos y vergonzosamente coaccionados, para que pisoteen su conciencia, obrando contra la Tradición, contra la Verdad revelada, y como si esto fuera poco, de acuerdo con lo que ahora llaman «espíritu del Concilio», aunque esté en oposición a explícita doctrina pontificia del actual Pontífice Paulo VI.

Antes, no obstante, de proceder al sucinto relato del injustificable episodio que han protagonizado las DENUNCIAS PROFETICAS DE LA INJUSTICIA, no podemos menos que lamentar, aunque nuestros lamentos se estrellen contra «OIDOS SORDOS», que haya quien se atreva a escribir, en el diario citado, después de un halago a los asistentes en Zaragoza, «aunque dolorosamente *por las palabras y actitudes* de la pequeña minoría dirigente, en conexión con otras pequeñas minorías extremistas de países extranjeros». Lanzar una acusación tan grave, sin citar nombres, apellidos y pruebas irrefutables, para autor e inductores, es demasiado vago y tiene todo el aspecto de una agresión cobarde. Nunca será lícito alternar *sin pruebas* la «denuncia profética» de las injusticias de los demás, con la multiplicación de las injusticias propias. Y nadie puede considerar que sea justo escribir que existen *manipulaciones* y tendencias subversivas sin apoyar tal afirmación en el texto de las ponencias o de las conclusiones, sometiéndolas, si es preciso, a un examen microscópico. Les emplazamos a que lo señalen y nos digan, en concreto, los fallos que encuentren en el orden dogmático o moral. Pero estamos seguros de que no lo harán. Es más cómodo lanzar generalidades y acusar sin pruebas, que comprometan.

Pero vamos a la exposición del hecho que hemos ofrecido y que conocemos de primera mano. Vive en Barcelone y es celoso sacerdote, piadoso y docto. Su nombre es don Félix Lasheras. Es catedrático de Instituto de Segunda Enseñanza y lleva treinta años de servir, como adjunto, a la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús, gratuitamente. Se ha cambiado recientemente en esta parroquia el ecónomo o encargado, que llega *con órdenes de renovación*. Y lo primero que implanta es la COMUNION EN LA MANO. Le conmina, en su propio domicilio, al doctor Lasheras, a que *lo haga como él*. Se niega el sacerdote, y alega un documento innegable del actual Pontífice, del que se procura no hablar.

Ha de presentarse al doctor Guix, obispo auxiliar, y en su despecho, en nombre una UNIDAD que desapareció desde que el PROGRESISMO ha triunfado, se le manifestó la alternativa: «*para evitar DIVISIONES*, y porque quieren POTENCIAR al *nuevo ecónomo, que antes era tradicionalista, o lo hace como él o abandona la parroquia.*» Y no queremos seguirle, en su refugio, donde ni siquiera las religiosas acuden a oír su misa.

Pero sí que nos adherimos a la postura, digna y sacerdotal, del doctor Lasheras, porque queremos, como él, confesar a Jesús, delante de los hombres, para que Jesús nos confiese delante de su Padre Celestial. Y procuraremos dar a conocer esta tropelía, que es una lección práctica de las dos pesas y medidas, de que nos habla el divino Maestro: supresión de ex medidas punitivas y opresión y castigo para los demás.

——=——

N. DE LA R.—*Leído el artículo de "Petrus", se comprende que no quiera dar nombres, porque sabe cómo las gastan los que con la boca llena hablan de la democracia y defienden la «liberté, legalité et fraternité".*

Nos consta —por copiosa correspondencia recibida— que muchísimos son los sacerdotes que protestan del atropello del que ha sido objeto el reverendo doctor Lasheras, el cual, siguiendo el Vaticano II, no ha querido transigir con los que edifican un 2.º Vaticano (que no es lo mismo), muy diferente del Vaticano de siempre.

Lamentan muchísimos sacerdotes e instituciones de sacerdotes y religiosos, que un sacerdote que ha estado treinta años gratuitamente poniéndose a disposición del párroco domingos y días laborables, sólo con la ilusión de ejercer su ministerio sacerdotal, ya que para sus necesidades económicas se servía exclusivamente de los ingresos como catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, haya merecido el inicuo tratamiento que se le ha infligido.

Ya lo saben, pues, los reverendos sacerdotes, aunque quieran ser fieles a lo ordenado por el Sumo Pontífice y por la Conferencia Episcopal. Ahora lo que priva es ser miembro del 2.º Vaticano, ya que el Vaticano II está "desfasado" porque es el Vaticano de siempre.

Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia.

Reverendo doctor don Félix Lasheras, reciba el aplauso, la admiración de muchísimos ministros del altar, que no pueden dar sus nombres porque estamos en tiempos de «LIBERTAD».

PARA SER FELIZ

Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

¿Y quién no quiere ser feliz? Pero, ¿quién es feliz?

Como antítesis te recuerdo el EPIGRAMA de Marco Valerio Marcial, celebrado poeta latino. El cual escrito es así traducido a nuestra lengua:

«Aquí tiene, querido Marcial, los elementos de la vida feliz. Una fortuna adquirida sin trabajo, por herencia; un campo que produzca, un hogar siempre ardiendo, ningún pleito, pocos negocios, tranquilidad de espíritu, buena salud, sencillez bien entendida, amigos que sean nuestros iguales, relaciones agradables, mesa sin esplendores, noches sin embriaguez y libres de inquietudes, lecho donde haya lugar el goce y el pudor, sueño que abrevie las tinieblas, contentarse con ser lo que uno es y no desear más, esperar el último momento sin temor, pero también sin impaciencia.»

● Para un panorámico marco de poesía, no te parece mal, ¿verdad?

Asentemos ahora la tesis. En el palacio de Versalles, Carlos IX de Francia está hablando con el autor de *Jerusalén libertada*, Torcuato Tasso:

—Dime, Torcuato, ¿quién es el más feliz?

—Dios, Majestad.

—Naturalmente; pero, ¿y entre los hombres?

—Aquel que se parezca más a Dios

—Tal vez, entre los mortales, soy yo el que más me parezco a El por mi poder, por mis riquezas, por la fama, por el amor de mi pueblo... Y, sin embargo, no soy feliz...

—Majestad, os falta pareceros a El, siendo el más virtuoso de los hombres.

● ¿Y cuál podría ser la síntesis? Mira, en el Dhammapada (compendio de la moral budista) se lee: «En una aldea o en la selva, sobre el mar o en la tierra, allí donde moran los santos, reina la felicidad.»

Comprenderás tú que esos «santos» tendrán ahí «su» óntica realidad. Así que no voy yo a inquerir, en mi sermón, quiénes son «santos» según el Dhammapada. En cambio, te recordaré el pensar del Salmista sobre los santos, cuando dice: «Yo dije: 'Sois dioses, todos vosotros sois hijos del Altísimo'» (Salmo 82, 6).

Y en los *Hechos de los Apóstoles* leemos: «Siendo, pues, linaje de Dios, no debemos pensar que la divinidad sea semejante a oro, plata o piedra, modelados por el arte y el humano ingenio» (17, 29).

● Nuestra verdadera felicidad, pues, es la de Dios: para ella fuimos por Dios creados. En los PENSAMIENTOS del padre Lacordaire encuentro este párrafo sobre la felicidad.

«La felicidad es la vocación del hombre. La felicidad es espiritual, no corporal; nace del sacrificio y no del goce; del amor y no de la voluntad. Para la felicidad no necesitamos riquezas ni honores: lo estrictamente necesario basta al cuerpo; la cultura desinteresada de las letras, al espíritu; el cumplimiento del deber, a la conciencia. Cuando más estudio a las personas felices, más asustado me siento de su incapacidad divina.»

● ¡De su incapacidad divina! Vivía él la experiencia cotidiana entre los mortales «felices» de aqueste valle de lágrimas de la vida. ¿No te acuerdas, lector pío, del Epulón del evangelio? Pensó él que había venido a este mundo para gozar y banquetear todos los días, ni se compadeció para nada de Lázaro. Pero murió pronto, y fue sepultado en el infierno, donde se encuentra hace siglos entre las llamas y donde estará por toda la eternidad, pagando bien caros sus regocijos y regodeos del tiempo (Lucas 16, 19-31).

Aquel otro ricachón de que nos habla San Lucas tuvo una pingüe cosecha. Y «razonaba en su interior. ¿Qué haré, pues no tengo dónde juntar mi cosecha? Y se dijo: Esto haré. Demoleré mis graneros y los construiré más espaciosos; y allegaré allí todo el grano y todos mis bienes. Luego diré a mi alma: Alma mía, tiene copiosos bienes almacenados para muchos años. Recréate, come, bebe, banquetea. Mas Dios le dijo: Necio, esta misma noche te demandarán tu alma. Y las cosas que acumulaste, ¿para quién serán? Así le ocurre al que atesora para sí mismo y no se enriquece ante Dios» (Lucas 12, 17-21).

● Si los bienes de este mundo no hacen feliz a nadie, y si tan poco tiempo duran: es ello señal de que Dios no nos ha creado para este mundo, sino para El, que es la FELICIDAD por esencia. Así lo conoció claramente San Agustín. Y con toda claridad dijo: «Nos has hecho, Señor, para Ti: y nuestro corazón está inquieto mientras no repose en Ti.»

Así que tendremos la verdadera y plena felicidad, cuando hayamos llegado a nuestro último fin, que es Dios.

● ¡Para ser feliz! Así encabecé mi alocución hodierna. La cual se dirige, en particular y exclusivo modo, a recordarte, y hacerte amar y buscar la felicidad o bienaventuranza de la gloria del cielo. Al final de la jornada, como se expresa el dicho, el que se salva sabe; el que no, no sabe nada.

Ahora bien, ¿por qué medios alcanzaremos la bienaventuranza eterna de la gloria? El que quiere llegar a un término, debe primeramente aprender el camino, y debe luego andar por él. ¡Conocimiento y práctica!

Pues así también, para llegar a la bienaventuranza eterna de la gloria, es necesario que conozcamos el recto camino del cielo, y es necesario que andemos por él. Aquel a quien falta lo uno o lo otro, no llegará al fin. Los gentiles, dice San Gregorio Magno, eran espiritualmente ciegos, porque no veían el camino de la salvación; pero los judíos eran espiritualmente tullidos, porque, viendo el camino, no lo seguían.

● Y ateniéndose aquí a un programa sencillo y práctico, alcanzaremos con seguridad la felicidad eterna por los medios siguientes:

1) Procurando conocer a Dios por la fe de las verdades que El mismo ha revelado, y nos enseña por medio de la santa Iglesia. Dice Jesucristo: «Esta es la vida eterna: Que te conozcan a ti, el único verdadero Dios, y al que Tú enviaste, Jesús, el Mesías» (Juan 17, 3). Y el libro de la Sabiduría, hablando de la dicha de los amigos de Dios, dice: «Pues el conocerte es la justicia perfecta, y conocer tu poder es raíz de inmortalidad» (Sabiduría 15, 3).

Conocimiento ante todo y al conocimiento de Dios, conduce la fe. La fe, como dice San Agustín, precede; y le sigue la ciencia. La fe es la madre del conocimiento «cristiano». Dice San Pablo: «Luego la fe nace de la condición del mansaje; mensaje que es el anuncio de Cristo» (Romanos 10, 17).

● 2) Y cumpliendo además la voluntad de Dios con la observancia de los Mandamientos, conseguiremos la felicidad eterna. Jesucristo dijo, en su coloquio con el joven rico: «Si, pues, quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos.» Dícele: «¿Cuáles?» Y Jesús: «Aquéllos: No matarás, no adulterarás, no hurtarás, no dirás falsos testimonios. Honra a tu padre y a tu madre. Y amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Mateo 19, 17-19).

Repito, pues, el camino de la eterna felicidad se sigue por la fe y el complimiento de los Mandamientos de la Ley de Dios.

● Pero fíjate bien, quepasense amigo, que por nuestras SOLAS fuerzas no podemos creer, ni podemos observar los Mandamientos: para ello necesitamos la GRACIA de Dios.

Un célebre poeta de la antigüedad describe el tormento que los dioses le dieron a Sísifo en la otra vida, por no sé qué pecados había él cometido en la presente. Y consistía el castigo en tener que subir un peñasco a la cumbre de un monte, a cuya cima nunca llegaba, porque rodaba siempre de nuevo por la pendiente abajo, en el momento crítico de alcanzar ya la meta.

Una vez y otra repetía Sísifo con redoblado afán sus esfuerzos, sin lograr realizar nunca su empresa. Y todo era inútil, por cuanto no contaba el desgraciado con el favor del cielo...

● Si echamos ahora una mirada por los campos de la actividad humana, ¿no veremos que hay innumerables Sisifos en aqueste valle de la vida? Hombres que emprende magníficas y gloriosas empresas, y se afanan y se agitan por realizarlas: mas nunca logran coronarlas con éxito. Y deben exclamar con el Apóstol: «Maestro, toda la noche nos hemos afanado y nada hemos cogido» (Lucas, 5, 5).

Y es que a la actividad humana no se suma la divina actividad. Lo que nos advirtió el Salmista: «Si Yavé no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen. Si no guarda Yavé la ciudad, en vano vigilan sus centinelas» (Salmo 127, 1).

● ¡Para ser feliz! Así comencé, y acabo. Necesita el hombre, por su propia condición, la GRACIA para alcanzar la felicidad eterna, mediante la FE y la práctica o guarda de los MANDAMIENTOS. Lo que gráficamente explicaba aquél: «Dios, y mis puños.»

Es nuestro FIN sobrenatural y, por tanto, no se puede alcanzar por las solas fuerzas naturales. El labrador que cultiva un campo, nada consigue sin la ayuda del sol y la lluvia. Lo mismo acontece al hombre en la prosecución del reino de los cielos. Como el sol es necesario a la tierra para calentarla y alumbrarla, escribe el Crisóstomo, así es necesaria la Gracia para nuestras almas.

Y después del pecado original tenemos aun mayor necesidad de la Gracia, por razón de nuestra innata «debilidad».

Lo que es débil necesita auxilio y protección. El ciego necesita un guía, el enfermo ha menester la medicina: así el hombre, debilitado por el pecado, necesita el auxilio, a saber la Gracia para conseguir su fin.

● Semejantes al caído en el camino por la debilidad e incapaz de proseguir adelante, que, viendo pasar a otro en un vehículo, le ruega le tome consigo: así nosotros, conociendo nuestra debilidad debemos procurarnos el auxilio, que solamente hallaremos eficaz en Dios.

Por eso dice Jesucristo: «Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. Quien permanece en mí y yo en él, éste produce fruto copioso, porque separados de mí nada podéis hacer. Si alguno no permaneciere en mí, se marchitará y será arrojado fuera: como los sarmientos secos se amontonan, y echan al fuego, y son quemados. Si permaneciereis en mí y mi doctrina permaneciere en vosotros, cuanto quisiereis pedidlo y se os otorgará... Esto os digo, a fin de que mi gozo esté en vosotros y vuestro gozo sea colmado» (Juan 15, 5, 11).

¡Así serás feliz!

UN ARGUMENTO "AD ABSURDUM"

Por Antonio Roselló Bauzá, Pbro.

La Biblia es el libro en que se contiene la palabra de Dios.

Y en el Libro del Exodo, Dios dice a Moisés: «Quitate el calzado de los pies, porque la tierra que pisas es santa.»

Y este Dios que asi habla a Moisés es Trino y Uno, es decir, que son tres PERSONAS y un solo Dios: PADRE, HIJO y ESPIRITU SANTO.

Es *Una DIVINIDAD* la del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, igual gloria y majestad coeterna.

Por lo tanto, cuando Dios habla a Moisés, es el Hijo, el Verbo que habla.

S. Juan en su Evangelio, cap. I, v. 1, dice: *EL VERBO ERA DIOS.*

Y en el cap., v. 14, dice: *EL VERBO SE HIZO CARNE Y HABITO ENTRE NOSOTROS.*

Y este Verbo que *habitó y habita* entre nosotros, dijo: *Y he aqui que estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos.*

Y habitando entre nosotros ha dicho: *YO SOY EL PAN VIVO QUE HE BAJADO DEL CIELO. SI ALGUIEN COMIERE DE ESTE PAN VIVIRA ETERNAMENTE. Y EL PAN QUE YO DARE ES MI CARNE PARA LA VIDA DEL MUNDO.*

Luego si la *CARNE* es el *VERBO* y el *VERBO ES DIOS*, cuando comulgamos, recibimos a *DIOS TRINO Y UNO.*

Luego si Dios Trino y Uno manda a Moisés que se quite los zapatos, porque la tierra que pisa es santa, ¿qué le habría de decir si en vez de pisar la tierra santa, lo hubiera tenido que hospedar, mejor, hacerse uno con El?

—¿Quitar los zapatos? ¡Qué poco!

—¿Hacerse pedazos? ¡Qué poco!

—¿Dar la vida entera? ¡Poquísimo!

Y ahí viene el argumento «ad absurdum», al tener que recibir a este Dios Trino y Uno en la Sagrada Comunión.

Es el mismo que habló a Moisés y que le exigió tanto respeto, porque la tierra era santa y era santa por la presencia de Dios, que le hablaba desde la zarza ardiente.

¡Ahora bien...! Si no es un lugar que es santo, sino que es el mismo Dios que se entrega al que lo ha de comer, como sucede en la Sagrada Comunión, ya no se ha de hablar de un lugar santo, sino de la misma *SANTIDAD, DE LA MISMA DIVINIDAD.*

¡Oh, si lo reflexionáramos un poquitín!

¡Qué verdad más sublime y más consoladora y más fortificadora!

De ahí el gran absurdo:

Para recibir a este *DIOS, INCREADO, INMENSO, ETERNO, OMNIPOTENTE*, etc., del cual lo hemos recibido todo, en el orden natural y sobrenatural, *¿HEMOS DE HACERLO DE PIE?*

Si hubiera una postura *más reverente que la de rodillas*, ésta sería la que tendríamos que adoptar.

¿Y aún habrá quien lo discuta?

¿Y llegará a tanta la *ceguera* de algunos corazones?

¿Y será tan poca la firmeza de los que pueden urgir que se *comulgue de rodillas* y no lo hagan, sean párrocos o sean obispos?

Y sigue el absurdo:

El Viernes Santo, cuando se descubre el Cristo bendito, que ha estado oculto desde el Domingo de Pasión, se dice en el oficio:

«He aquí el madero de la cruz, del que pendió la *SALVACION* del mundo... ¡*Venid..., adorémoslo*!»

Y decía la liturgia sagrada que el celebrante se había de quitar el calzado y hacer tres genuflexiones antes de ir a besar los pies de la sagrada Imagen...

¡Qué reverencia!

¡Qué respeto! ¡Sin calzado, como lo había mandado Dios a Moisés y por tres veces hacer genuflexión!

Todo resulta poco para venerar la sagrada Imagen.

Pero luego resulta que viene la otra parte del oficio del Viernes Santo *que es recibir la Sagrada Comunión.*

¡¡¡*Y ahí está el gran absurdo*!!!:

Para besar la Imagen, una Imagen que, si no *representa* a Jesús, no es más que un trozo de madera o de metal.

Es más, si no fuera por lo que *representa*, sería una idolatría el besarla, hay que quitarse el calzado y aún reconozco que muchísimo más se merece la Imagen bendita de Jesús Crucificado.

Y al llegar el momento solemnísimo (este momento es solemnísimo tanto en el Viernes Santo, «ónticamente» diría yo, como el día de Pascua o del Corpus) de recibir la Sagrada Comunión.

Entonces se podría decir en verdad, invirtiendo los términos:

«He aquí la *SALVACION del mundo, que pendió del madero de la cruz.* ¡¡¡*VENID A RECIBIRLA EN VUESTRO CORAZON, QUE VAIS A HACEROS UNA MISMA COSA CON ELLA*!!!

Y pregunto yo:

Si para adorar la Imagen del *MISMO* que vamos a recibir *REALMENTE* en la *HOSTIA SANTA*, en la misma FUNCION LITURGICA la reverenciamos de tal modo, ¿qué hacer con la *MISMA REALIDAD*?

Me da la impresión de un hijo, pobre infeliz, que, al entrar en casa de su padre que está presente en ella, cuando llegara, se dirigiera en seguida a una foto, que hubiera frente a su padre y toda la atención y las caricias fueran para la *foto* y que su padre, espantado, hubiera de pensar:

¡Pobre hijito mío! ¡¡¡Se le debe haber trastornado la cabeza!!!

Lo mismo ha de pensar Jesús en el Sagrario:

¡Tanta veneración a la *foto*! (Imagen del Crucificado).

Y A MI, VIVO, REALMENTE PRESENTE, ¿no merezco siquiera que me *doblen la rodilla*, sino que me han de *recibir de pie*?

¿No se trata, pues, de un *VERDADERO ABSURDO*?

¿Por no decir una verdadera locura?

¡¡¡Dios mío!!! ¿Pasaría todo esto si hubiera UN POQUITIN MAS DE FE? Con todas las fuerzas de mi pobre alma os digo:

¡¡¡CREO, SEÑOR!!!

¡¡¡AYUDAD MI INCREDULIDAD!!!

¡¡¡SEÑOR, AUMENTAD MI FE... Y LA DE TANTOS NECESITADOS DE ELLA!!!

RELACIONES IGLESIA-ESTADO

Revolviendo papeles viejos

Por SANTOS SAN CRISTOBAL SEBASTIAN, Sacerdote

Hoy día en España la cuestión de las relaciones de la Iglesia y del Estado está sobre el tapete. La han puesto allí elementos progresistas empeñados en que abominemos de nuestro pasado y empeñados también en que calumniemos a nuestra Cruzada de Liberación, que salvó a España de caer en las garras comunistas y evitó el aniquilamiento de nuestra Iglesia.

Quieren muchos abominar de un régimen que ha dado a la Iglesia enormes facilidades para poder desarrollar su labor apostólica. Se quiere denigrar un Concordato que Pío XII lo calificó de «modelo». Se quiere hacer ver que sólo hay opresión donde hay más libertad que en muchos países, que alardean de ella y donde la Iglesia dista mucho de poder hacer lo que puede en España.

El otro día, por casualidad, revolviendo papeles viejos, fui a dar con la «Exhortación pastoral del excelentísimo y reverendísimo señor don Benjamín de Arriba y Castro, obispo de Mondoñedo, con motivo del segundo centenario del santuario de los Remedios de Mondoñedo.» Lleva la fecha de 1938, o sea en plena Cruzada española. Al final de la misma pude leer lo siguiente:

«EL ALTAR DE LOS CAIDOS

Esperamos que podrá ser inaugurado el día de los Remedios, que, como se sabe, será este año el domingo 11 de septiembre. Caso de poderse inaugurar, serán invitados a participar en la comunión general todos los soldados hospitalizados en nuestra ciudad que puedan abandonar los lechos y quieran concurrir a tan piadoso acto.

DIA DE ESPAÑA

Tanto la misa de comunión general como los actos y solemnidades de la jornada estarán consagrados de una manera especial a pedir por España, por nuestro invicto ejército y por el aceleramiento de su triunfo definitivo en esta santa Cruzada, tras de la cual aparecerá la figura gigante y gloriosa de la España imperial que anhelamos.»

¡Santo Dios—exclamé—, lo que ahora tenemos que ver! ¡Que ahora nos digan que tenemos que pedir perdón por haber hecho nuestros mayores aquella Cruzada que salvó la Iglesia y la integridad de nuestra Patria! ¡Que ahora haya quienes expulsan de las iglesias la enseña de la Patria, mientras en otras naciones las ponen allí por docenas! ¡Que ahora luchen contra un Estado precisamente aquellos que le deben su existencia! Claro es que todo no está perdido, porque hay una mayoría silenciosa de sacerdotes y fieles que deploran tantas sandeces.

A LA CAZA DE VERDADES

Por M. SEMPRUN GURREA

CAPITULO DE SUCESOS. — A Pedro, Dios le dio el poder más grande, la autoridad mayor que pueda tener un hombre, pero como Cristo sabía que no podría estar al mismo tiempo en todas partes y que al correr de los siglos iría aumentando el número de cristianos a los cuales había que atender, puso a su alrededor algunos ayudantes (evitamos la palabra «auxiliar», que por razones obvias se está haciendo cada día más sospechosa a los fieles), los cuales tenían que estar en todo sometidos a él, y aún cuando con ciertas iniciativas propias, éstas serían lícitas siempre y cuando que nunca fueran contrarias al modo de pensar y sentir de Pedro. A él corresponde darles la libertad de acción oportuna y a ellos obliga, gravísimamente, *no* escamotear documentos o decisiones. Con ello terminamos el párrafo de nuestro anterior artículo y pasamos a otros sucesos.

Hay mucha gente curiosa, tanto viejos como jóvenes, que quieren saber lo que hay tras el telón o la cortina y si éstos son de acero, razón de más para enterarse. Niño o niña desde que nace tiene una necesidad de aprender, casi un instinto de conocer el ambiente que le rodea, por eso abre un cajón, se asoma a las vallas, mete la cabecita por la puerta entreabierta, alza las alfombras, mira tras los tapices y levanta las tapaderas de las ollas, sufriendo sus consecuencias. A medida que crece, sigue otras direcciones su también creciente curiosidad.

Hasta esto han sabido aprovechar los dirigentes comunistas. Hay todavía países donde no se permite que figure, en el pasaporte de sus ciudadanos, un visado ruso. Solución: el visado se consigue como un documento aparte y el país de origen hace la vista gorda; es una tolerancia, no un permiso oficial. Quienes más visados logran son los jóvenes que se comprometen, para obtenerlo, a trabajar gratis —sobre todo en Cuba, donde brazos fuertes están haciendo tantísima falta—. Como todas las vacaciones de estudiantes y empleados no coinciden, hay turnos tras turnos que garantizan la continuidad. No reciben el menor sueldo, pero cinco días antes del regreso a su patria hacen un viaje turístico regalado que consiste en visitar fábricas, minas, tumbas y los retratos y estatuas de las figuras comunistas que más se han distinguido por su brutalidad.

Entre el este y oeste de Alemania la forma de visitarse es algo diferente. Los comunistas no ponen trabas a sus vecinos siempre y cuando que esté garantizado que nada harán para sacar a sus parientes que habiten en el lado *menos vergonzoso* del muro (llamamos así al dominado por los rusos, pues lo *más vergonzoso* es que los alemanes del otro lado no lo hayan derribado todavía). A los del Este se les deja salir, según quiénes sean, pero al arrancar el tren empiezan a aparecer los enormes perros policías amaestrados que a dentelladas sacan medio muerto de debajo de un asiento a algún infeliz que, creyendo en democracia, pensó que se había relajado la infrahumana tiranía de la Unión de las Repúblicas Soviéticas. ¡Imaginen nuestros lectores cómo serán de desgarradoras las escenas de estos días de Navidad!... Algo así como para pedir a los que redactan ciertos mensajes papales que por amor de Dios nos hablen de esa paz de Cristo y solamente de ella; de la que, gracias al Señor, NO es como la que da el mundo, NO sale de las Conferencias de París ni se fabrica en la O. N. U., ni puede esperarla Irlanda de la brutal política inglesa, ni al Vietnam se la dará el imperialismo americano y menos la imponente barbarie de Rusia cuando se apodere de Norte y Sur. Ni «la nueva pedagogía de la paz». Ni sabiendo —como sabía Caín— que aquel hombre es mi hermano; ni de una «nueva justicia» elaborada por las democracias que quieriendo imponer la igualdad a todo hombre, destroza sin piedad a quien se distinga por sabio, por santo o sencillamente por noble sentido de independencia. No hagamos retórica, seamos realistas; la paz es imposible porque la naturaleza humana es igual hoy a cuando salió del Paraíso cargada con su culpa, causa de todas sus desgracias. Háblesenos de la paz de Dios que Cristo nos trajo, pero explicándonos bien que se trata del sosiego, muy interior, de una conciencia que cumple con su deber, por turbada —porque así lo quiso el Señor—, por no estar de acuerdo «el hijo con su padre ni la madre con su hija». Por razones inescrutables El trajo la espada y el fuego, y aunque NO significa que nos degollemos mutuamente, SI quiere decir que mantengamos la Verdad sin claudicaciones, cueste lo que costare.

Las palabras caritativas de quienes quieren animarnos sólo sirven para pusilánimes. En cuanto a una paz, puramente natural, *no* llegará, mientras los conferenciantes sigan reuniéndose en París... o en otro sitio del futuro —siempre habrá donde elegir— y judíos y masones repartan las ganancias que les traen las guerras; es decir, nunca en esta vida. Queda para otra eso de que «coman juntos el león y el cordero»...

El sábado 17 de junio de 1972, en la catedral de Westminster, de Londres, se celebró con toda solemnidad, en acción de gracias, porque Pablo VI había oficialmente reconocido *la constante validez de la santa misa de San Pío V, la ceremonia en latín y con canto gregoriano del santo sacrificio.* Miles de católicos británicos y algunos de otros países abarrotaron el enorme templo; su emoción y su alegría quedaron bien patentes. No solamente permanecieron arrodillados durante la Consagración y Elevación, sino que al decir, todos a la vez, las palabras: «*Et Incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine*» habían caído de hinojos, como un solo hombre, la congregación entera. ¡Era el verdadero Pueblo de Dios que, creyendo en la Presencia Real, adoraba a su Señor!

● Pasó por Madrid, hace un par de años, un canónigo anglicano que se lamentaba sin parar de la cantidad de pastores que se les iban. Hace unos días, confirmando por carta la noticia, nos asegura que empieza la desbandada general. Queremos señalar esto a los enemigos enrabietados del celibato y hasta a nuestros representantes sinodales que dieron la impresión al mundo de no haber cuestión más importante que resolver. Ya se sabe que nada impide a los ministros y jerarcas anglicanos el casarse y aún conserva nuestra retina la bochornosa y ridícula foto de uno con alto cargo entre ellos, bajando del avión, en traje talar, con una mujer colgada al brazo. La «*santa libertad del derecho natural*» no ha podido parar la fuga.

Quizá la citada fotografía fue la que dio idea a los apóstatas del clero alemán, aquellos que por no dejar de cobrar permanecen en la Iglesia y con intención de que los fieles acepten el casorio quieren irles acostumbrando a ver a un individuo con sotana y agarrada a su manga la hembra cómplice. Es el diabólico desafío: nosotros, que obedecemos al Papa en cuanto al vestir, apoyamos la abolición del celibato. Creemos que la infamia no cuajará, por lo menos mientras vivan los grandes cardenales que salvaron el último Sínodo.

Esto en cuanto a Alemania; el resto del mundo católico tendrá que esperar ya poco para comprender lo que es el sacerdocio, a que aparezca el nuevo libro con que nos va a regalar en breve el padre Arrupe. Se titula «Vida consagrada», y en cafeterías se comenta así: «*Muy confuso, como es siempre Arrupe, incluso hablando.*» «*En efecto, en cualquiera de los idiomas que cree conocer.*» «*Las galeradas, ¿te has fijado?* ¡*Menuda tarea corregirlas*!» «¿*Has notado lo que dice sobre el celibato*?» Aquí unas risitas parecen confirmar ciertas sospechas, pero las voces en tono corriente se hacen susurrantes.

● Los comentarios continúan en días sucesivos y unas veces parecen referirse al autor y otras a su editor. En asuntos españoles por algún lado tiene que aparecer Benelli y se le menciona respecto a «cartas contestadas», bien sea a uno a bien a otro. Las demás piezas del «rompecabezas» se hallan en las «contestaciones» dadas por los superiores generales al discurso que Danielou pronunció respecto a las Ordenes religiosas...

Decía el cardenal jesuita que los que pretenden reformarse o sencillamente vivir en la clase de vida religiosa en la que profesaron y luego fue cambiada ésta y envilecida por los propios superiores, tienen derecho a formar grupo aparte. Así tuvo lugar la Reforma del Carmelo y así sucede que muchos y muy buenos se salgan de conventos y seminarios modernos por no poder, dentro de ellos, realizar santos ideales. Si un joven que quiso trabajar en Astilleros con la ilusión de ser artífice de barcos o Barcas resistentes que vencieran a las olas, se da cuenta de haberse metido en una fábrica de mazapanes que prepara figuritas para venderlas al mundo, sale de estampía de tal lugar, ¿qué otro remedio le queda? Además de esto ya saben nuestros lectores que Danielou dijo más cosas de palpitante actualidad...

● El espantoso y pavoroso terremoto de Nicaragua que ha costado la vida a tantos miles de seres ha producido en el mundo entero una reacción, justo es reconocerlo, de amor fraterno o por lo menos de fraterna compasión. En cuanto a las causas que lo han producido se muestra tenaz empeño en explicarlo sin intervención divina. Desde el más ignorante, que usa palabars oídas, cuyo significado no entiende, hasta el que presume de letrado, nos hablan de fenómenos meteorológicos, de sacudidas cósmicas y de evalucionismo volcánico; algo parecido a lo de Sodoma y Gomorra o al Diluvio, que *entonces* llamaron universal. La cuestión es que ellos se quedan tan «panchos» porque todavía no les ha llegado el turno de agonizar entre escombros o morir, repentinamente de un cascotazo. Lo cierto es que «*sólo el Padre sabe*» si será «un fenómeno meteorológico» o varias bombas fenomenales, lo que acabará con la humanidad, y por si acaso es prudente no meterse en la cama ni con el cigarrillo encendido ni con la conciencia apagada...

Parece ser que entre el progreso y estos pequeños «caprichos» de la Naturaleza hay acuerdo para asustarnos y acabar con los monumentos artísticos de la antigüedad. ¡Cómo si la intervención de la Unesco, tecnocráticamente enmascarada, no fuese suficiente para lograrlo!

● Se resiente el acueducto de Segovia, se tambalea el Coliseo de Roma (profecías de santos hay sobre este punto), se desmorona el Duomo de Milán, se dañan seriamente las maravillas de San Marcos, de Venecia, que se hunde (convertida hoy en una pocilga); se inclina profundamente, quizá ante el «amo del mundo», la torre de Pisa, y podríamos contar más, pero ahora vamos a fijar nuestra atención en Grecia, donde el templo de mayor antigüedad se va derrumbando. Edificado por Ictinos mucho antes que este mismo arquitecto construyera el Parthenón, fue dedicado a Apolo en la ciudad de Vassae, en el sur de Grecia. Es hoy día el único monumento griego que muestra los tres famosos estilos de columnas: dórico, jónico y el corintio. Está situado en una meseta, un tanto aislada del centro urbano y hecho con piedra de cal. En el siglo II de la Era Cristiana sufrió desperfectos por un terremoto, pero no de importancia. Mucho más serios fueron los ocasionados por los hurtos de arqueólogos «aficionados», alemanes e ingleses, que en 1811 se llevaron «tranquilamente» todo lo que pudieron para vendérselo al Museo Británico, que, sin grandes escrúpulos, compra objetos hurtados.

Durante muchos siglos Grecia no se ocupó oficialmente gran cosa por conservar sus maravillas, pero desde hace pocos años, quizá por el auge del turismo, ha cambiado, y un Gobierno atento ha comenzado a trabajar no solamente en la restauración y conservación de sus tesoros, sino también en hacer más fáciles las vías de acceso hasta ellos. Así, por ejemplo, el templo de Apolo fue visitado en el pasado verano (1972) por unas 30.000 personas, a pesar de que aún no es excelente, que digamos, el camino que a él conduce...

Pues bien, no obstante esos cuidados, el presidente de la Universidad «Patra», general Tagaris, nos anunció en diciembre pasado que el monumento «se muere lentamente». «Un viento, no ya huracán, muy fuerte sencillamente bastará para convertirlo en escombros. Sus cimientos sufren sacudidas, sus muros, súbitamente, se resquebrajan.» Con todo esto que vamos diciendo, con el «smog» que destroza las pinturas, aún dentro de los museos y con esa generación de «locos» que actúa sistemáticamente, amparados por la benevolencia que inspira a la policía democrática su enfermedad mental, tan sabiamente dirigida a hacer el mal, pronto empezará para el Arte como para toda modalidad de la existencia del hombre, una nueva vida que viene a ser algo tan irreligioso y tan vacío de Dios como una Vida Nueva.

CARTA AL DIRECTOR

LAS COSAS -¿NUEVAS?- DE "VIDA NUEVA"

Señor director de ¿QUE PASA?:

Querido y admirado director: Tengo ante mis ojos el núm. 863 de «Vida Nueva» de 30 de diciembre 72; todo él a base de «100 noticias del 72», trata de dar la panorámica del vivir católico del mundo entero. Si se lee con un poco de atención, resulta aleccionador, porque es una muestra estupenda de cómo sirve esa revista a sus candorosos lectores, unas verdades desfiguradas, manipuladas, llevadas a su molino; el molino en que están moliendo y reduciendo a polvo la ortodoxia de España.

Imposible hacer mención de todas y cada una de las maniobras. Me limitaré a algunos botones de muestra. Entre las 10 noticias de España, la 5 dice: «Sin el apoyo de la jerarquía y sin la bendición del Papa se celebran en Zaragoza las jornadas organizadas por la Hermandad Sacerdotal.» No hay aquí ninguna mentira; pero el parrafito está escrito con la caritativa insinuación de que tales sacerdotes son vitandos y no merecen lo que consigue cualquier hereje, incrédulo o perseguidor de la Iglesia. La misma noticia puede redactarse así: «*Dos mil sacerdotes estudian, rezan y proclaman su adhesión al Papa. Turbios manejos de quienes han ocultado su nombre han conseguido impedir la bendición que el Papa prodiga a cuantos la desean.*» La noticia es la misma; pero en el primer caso es una noticia bizca y jorobada; en el segundo, limpia y clara. Otro ejemplo. La noticia 7 dice así: «Ni un solo nombramiento de obispo residencial y sí sólo cuatro auxiliares se produce en 1972. Cinco diócesis siguen esperando su pastor.» También esto es verdad; pero se podría haber añadido: «*Un insigne obispo, monseñor Guerra Campos, sigue esperando le perdonen su valía y ortodoxia para poder ocupar alguna de esas diócesis vacantes, que podría ser Compostela.*» Es lamentable y vergonzo que en esa misma página «Vida Nueva», quitándose la careta y perdida su serenidad habitual, arremeta contra este ilustre prelado porque no ha querido asistir a una asamblea en la que se le había privado del voto.

Entre las 10 noticias de Europa está ausente el nombre de Irlanda; no es utilizable para los fines de «Vida Nueva» la injusticia de un pueblo que lleva siglos soportando la más horrorosa tiranía de la protestante Inglaterra. En cambio, en la noticia 1, se habla de crisis, refiriéndose al caso del nombramiento del obispo holandés Gijsen, adicto al Papa. La crisis no fue nombramiento, sino el rechazo que sufrió el prelado y al que, gracias a Dios, Pablo VI no quiso plegarse. En las 10 noticias de Norteamérica nos hablan de un asunto irlandés, que por lo visto ha ido a América; y aquí se habla de la violencia del Ulster, pero sin condenar al culpable. En la noticia 2, y en el texto que acompaña, se habla del clérigo Berrigan, que destruyó los ficheros de una oficina militar —hecho delictivo en cualquier nación y que en Rusia le hubiera valido la muerte a él y a toda su parentela— y, sin embargo silencia los grandes problemas de drogas, aborto, crímenes que allí se dan. Sin duda esto no sirve para los fines que busca «Vida Nueva». ¡Qué lástima de revista! ¡Qué lástima de redactores, no faltos de inteligencia, que buscan más el triunfo de sus ideas reformistas a todo trance, de su enemiga al régimen español, de la siembra de inquietudes y protestas, antes que el verdadero bien espiritual de tantas almas hartas de disimulos y manipulaciones, y que quieren sencillamente encontrar a Cristo en la catequesis de la Iglesia, Madre y Maestra de santidad, no de politiquerías marxistoides que son la delicia de la Pasionaria y de Carrillo.

J. LAMAS MORALES

Desde Mallorca

Campaña peligrosa de descrédito

Leí en el periódico vaticanista, el católico «Ya», que también llega a las tierras de Mallorca, el lamento de la Editorial sobre el descrédito que de la jerarquía se pronuncia, y claro está que indirecta y sin discriminación lanza una ofensa a los jerarcas, tanto íntegros como *progrés*, ya que todos sabemos que así andan las cosas de divididas, hasta que por voluntad y gracia del Vaticano desaparezcan los íntegros y nos quedemos sólo con los que no necesitamos ni queremos.

Ante la lectura de tal descrédito que ata los cabos en formas graciosas y gratuitas, de fácil ruptura a pesar de contener un fondo de verdad, como es lógico, al meditar estos extremos me surgieron muchísimas preguntas que aquí sólo expondré algunas, las que creo más convenientes para que se tomen en consideración.

1.ª ¿Los que escriben, no todas ni las de más envergadura o fuste, las actuaciones reales y verdaderas de las jerarquías desorbitadas, para avisar a los creyentes y despertar en ellos el único y verdadero sentido de fe, religión y supremo magisterio, son los que desacreditan? Si estos escritos fueran para adular aplaudiendo y ensalzando sus innovaciones y sentidos proféticos, como notas válidas para sus hagiografías, ya que viven en estado de vida perfecta, los recibirían con las dos manos y ellos mismos se creerían en su justo derecho de que se los atribuyeran, ya que se quejan de lo contrario que de ellos se dice y es lo que se ve a diario y claro.

2.ª Hubiera servido mucho mejor a la verdad el periódico «Ya» si con toda su clarividencia y diplomacia hubiera llamado la atención a esos jerarcas que se abrigan y refugian en las páginas de su publicación, diciéndoles: «Que no son los escritos que desacreditan, sino las actuaciones, alocuciones ambiguas y aptitudes hostiles que todo el pueblo conoce y critica amargamente.» Esto desacredita, no los avisos. No hay efecto sin causa, y si se ha escrito y se sigue escribiendo, sus motivos habrá.

3.ª ¿Piensa el periódico «Ya» que todos sus lectores son de las épocas incultas y poco maduras que como bobalicones se las tienen que tragar todas las que dicen, como si fueran verdades dogmáticas irrefutables, y que los demás que escriben se chupan el dedo y no conocen el pie de que se cojea y sirven solamente para desacreditar? Es que las verdades duelen y hay que paliar el dolor con el descrédito.

Por esas tierras mallorquinas, hará cosa de medio año, nuestro administrador apostólico asistió a una reunión, con flamante chaqueta para que pudiera ser cogido fácilmente por las solapas, como así fue, para que prestara atención seria a los ruegos y preguntas de los allí congregados. Reunión bien planeada, para que los 200 hombres asistentes, más o menos, le dijeran a todo, como borreguetes, que sí. Y bien sabe el señor administrador que para defenderse no tuvo una actuación ni siquiera caritativa en los momentos actuales, al privar de la ayuda que esperaba a una pequeña localidad merecedora del amor del obispo. Comentario unánime: «Ya pueden venir obispos y curas a decirnos lo que les conviene, no a escuchar lo que nosotros queremos; pero dejarnos engañar, ni pensarlo.» ¿Son los escritos o las actuaciones lo que desacreditan? Se trata de llevarse unas monjitas que el pueblo quería, prestándose a subvencionarlas y darles todo lo necesario para que se quedasen y atendieran a sus enfermos. Para el señor administrador eso de caridad resultó ser un tópico.

No, no son los escritos que desacreditan, y lo repito. Son las actuaciones, las enseñanzas que quieren sigamos sin reparos, los elementos de juicio que quieren imponer con el aderezo de las muchísimas chabacanerías reinantes. Nos hablan de justicia, y al oírlos nos damos cuenta de las injusticias e injurias que cometen contra la mayoría de las personas que forman su grey. Hablan de la paz y procuran por todos los medios destruir la que nosotros disfrutamos. Hablan de los hermanos y sólo buscan a los insatisfechos, no a los indigentes y marginados, sino a los ambiciosos, perezosos y desastrados. Dios no tiene acepción de personas.

Señores jerarcas, no hay remedio: «donde las dan que sepan también tomarlas». Se valen mucho de su categoría para menospreciar la categoría del ajeno, sea el que sea. Exhiben sus valores creyendo que los que escriben o que no piensan como ellos, carecen de todos. Los que escriben no para desacreditar, sino para advertir, prevenir y corregir, son igualmente Iglesia y ni siquiera son escuchados ni leídos y la injusticia sigue su buen camino karitmático.

Creo sería muy bueno no olvidar el examen particular precedido de fervorosa oración. Recordar el fin por que fueron puestos y actuar de tal forma que las aguas no inunden todas las tierras, sino que los obispos sean las riberas del cauce, las cunetas que marquen bien la calzada. Creo que se olvidan de lo que el Espíritu Santo quiere y espera de la jerarquía.

UN SACERDOTE DE MALLORCA

El obispo de Santander ofrendó a los caídos del "Alfonso López" la fúnebre oración de su ausencia

Como es tradicional, se ha celebrado en Santander un funeral por los caídos en el barco prisión «Alfonso Pérez», al que asistieron las autoridades de la provincia y una muchedumbre de personas que eran Iglesia y eran Patria.

Ha sido comentada de forma negativa la ausencia del obispo de la diócesis, monseñor Del Val, que envió una representación.

SEXO, GENERACION, FAMILIA

Por ALVARO D'ORS

Del todavía modesto, pero en gran auge, boletín de nuestro fraternal «Círculo Familiar Virgen del Camino», de Pamplona, transcribimos el siguiente artículo del catedrático don Alvaro D'Ors, magnífico, en verdad, que bien merecería un lugar de honor en cualquiera de los rotativos sedicentes «católicos».

La fuerza del pensamiento revolucionario democrático, y del lenguaje que ha sabido crear y poner en circulación es tal, que los católicos no parecen capaces de sustraerse a su dominio, y, sin embargo, eso es precisamente lo que habría que intentar: discriminar muy radicalmente las aparentes coincidencias entre la defensa de la dignidad de los hijos de Dios y los tópicos de la revolución democrática. Si no se hace así, y se aceptan los mismos «carriles» trazados por la revolución, los católicos no harán más que colaborar inconscientemente con aquella revolución. Es muy difícil salir de unos «carriles» ideológicos que conducen tan fácilmente a las últimas consecuencias: lo que hay que hacer es no entrar en tales «carriles».

El núcleo de todo pensamiento revolucionario está en la negación de la filiación divina y afirmación de la autonomía absoluta del hombre. De ahí la afirmación a ultranza de la fraternidad humana y negación, aunque sea por silencio, de la paternidad de Dios, siendo así que la fraternidad se funda precisamente en aquella filiación divina. Contra esta raíz del pensamiento revolucionario, de fraternidad sin paternidad, deberíamos afirmar la paternidad divina como fundamento de la fraternidad humana.

En el campo de la Teología, esta actitud de independencia respecto a nuestro Padre Dios se refleja en una capciosa exaltación de la caridad entendida como interhumana y en un olvido de fe, siendo así que cuando la caridad sea principal, y sea la única que subsistirá en el cielo, esta caridad depende actualmente de la fe, y que la aparente caridad de los que carecen de fe no es verdadera caridad, sino filantropía, pues la caridad radica en Dios.

En el campo del pensamiento social, aquel principio revolucionario, reforzado por el tópico del «paternalismo», imponía la tensión entre generaciones. Este planteamiento es en sí mismo revolucionario. Supone que la unión entre los hombres no es la que se encauza por la filiación (filiación natural familiar, filiación de los grupos religiosos católicos, filiación de escuelas doctrinales, etc.), sino la que existe por la pura contemporaneidad. Esta es la base desde la que la revolución opera contra la tradición. El natural empuje de los hijos, que aporta siempre algo nuevo, se asimila, dentro de la tradición, como algo natural y fecundo, sin romper la continuidad, formando una cadena cuyo primer eslabón está en Dios Creador y Padre «de las generaciones». En la dialéctica revolucionaria, en cambio, los hijos desvinculados de sus padres forman una «ola» común que aniquila a las anteriores y hace imposible toda continuidad.

Contra esta dialéctica revolucionaria del corte horizontal de las generaciones, debemos afirmar la continuidad vital de las tradiciones, empezando por la misma tradición de la Iglesia. Es verdad que el Concilio Vaticano II hace época en la Historia de la Iglesia, pero no es menos verdad que cuando insistimos en la idea de una Iglesia «posconciliar», en abierta ruptura con la Iglesia tradicional, estamos sirviendo a la revolución. La misma aceptación de la «filosofía de los valores», que más o menos conscientemente siguen muchos católicos al hablar de «valores», colaboran a la penetración de las ideas revolucionarias, ya que los «valores» son estimaciones accidentales, variables como las de la «bolsa de valores», y eliminan toda permanencia de «bienes» y «virtudes». El *ordo bonorum*, orden permanente de bienes y virtudes, del texto latino de la «Mater et Magistra» fue dado como «jerarquía de valores»; pero con esta traducción se cae en el relativismo y accidentalismo propio de la filosofía de los valores, que viene a ser una suplantación de la teología moral católica.

Es consecuente que la negación de la paternidad —caricaturizada como «paternalismo»— implique una disolución de la familia y, con ello, una profunda crisis de la diferencia de sexos. La familia está instituida por Dios sobre la base del matrimonio, precisamente como cauce de la tradición: como modo legítimo para la procreación, que hace posible la continuidad de la especie, y para la educación de los hijos, que hace posible la continuidad moral y cultural de las distintas estirpes humanas. Frente a esta concepción, se trata de imponer una idea en el fondo hedonística del matrimonio, como pura forma de convivencia y de compañerismo, en el que la procreación no es ya un fin esencial, sino que lo es la recíproca satisfacción psicológica. Con esto se atenta no sólo al mismo matrimonio (limitación de la natalidad y divorcio), sino aún más profundamente a la relación de los sexos. La diferencia de sexos fue creada directamente por Dios con vistas a la procreación y la complementariedad en una tarea común, y esta complementariedad natural de los cuerpos, que forman una sola carne en virtud del sacramento del matrimonio, resulta así el fundamento de todo el orden social. Es un verdadero progreso que se exalte la dignidad de la mujer y se la libere de postergaciones serviles, pero la tendencia de la equiparación indiferenciada de los sexos va claramente contra la diferencia natural creada por Dios. De ahí que, en un planteamiento católico de este tema, el principio de complementariedad de los sexos y la necesidad de mantenerlos claramente diferenciados, cada uno con su propia dignidad y aplicado según sus naturales aptitudes.

El último resultado de la revolución, que afirma como norma absoluta la igualdad de todos los seres, y especialmente la igualdad de los sexos, es la indiferencia de los sexos, que se manifiesta no sólo en la indiscriminación entre uniones legítimas y uniones ilegítimas, sino también en la indiscriminación entre uniones heterosexuales y uniones homosexuales. En este sentido, puede decirse que el homosexualismo es el último resultado de la democracia; en efecto, esta rebelión humana contra la diferencia de sexos creada por Dies es como el último fin de la revolución democrática. Desgraciadamente, el pensamiento católico, al dejarse «encarrilar» por los planteamientos revolucionarios («lucha de clases», «lucha de generaciones», «lucha de sexos»), se deja llevar insensiblemente hacia ese último resultado de la revolución democrática.

DE LA REVISTA «INTEGRIDAD», DE MONTERREY (MEXICO)

CON TODO RESPETO AL P. ARRUPE

Esperamos que su visita a esta laboriosa ciudad de Monterrey sea fecunda en buenos frutos... —que sea usted el ángel de la paz que ENCAUCE y ORIENTE los arrestos juveniles de algunos de sus hijos en pro de una justicia que todos anhelamos... —que sea usted el MEDICO que cierre las heridas que se han abierto en un afán impaciente de curar el organismo social de los males que lo aquejan...

Se lo agradecerá la cristiana ciudad de Monterrey.

Y aprovechando la gracia que nos ha sido concedida de tenerlo, aunque sea por tan breve espacio de tiempo, tan cerca de nosotros, nos atrevemos a formularle las siguientes preguntas:

1. ¿Está usted de acuerdo, estimado padre Arrupe, en que algunos de sus hijos sigan en su «pastoral» una línea política que tanto divide al pueblo de Dios?
2. ¿Está usted de acuerdo, estimado padre Arrupe, en que algunos de sus hijos alienten a inexpertos jóvenes ultraconcientizados a peligrosas actividades que tan graves daños producen a esta pacífica sociedad de Monterrey?
3. ¿Cree usted, estimado padre Arrupe, que no exista en esta ciudad, que usted bien conoce desde hace varios años, una vigorosa y sincera corriente para establecer la justicia social que la Iglesia desea implantar como fruto de un sano cristianismo?
4. ¿Está usted de acuerdo, estimado padre Arrupe, en que algunos de sus hijos desintegren humildes familias aconsejando a soñadoras jovencitas que sacrifiquen sus hogares en aras de un discutible compromiso temporal llevado hasta las últimas consecuencias?
5. ¿Está usted de acuerdo, estimado padre Arrupe, en que sus hijos establezcan alianza táctica y estratégica con elementos abiertamente marxistas que no solamente desprecian, sino que también impugnan incansablemente el Evangelio de Cristo, con la expresa desaprobación del obispo?
6. ¿Está usted de acuerdo, estimado padre Arrupe, en que algunos de sus hijos no solamente no acaten las líneas pastorales dadas expresamente por nuestro dignísimo arzobispo, sino que lo denigren a él y a su abnegado clero regiomontano?

En respetuosa espera de su voz autorizada y serena, y deseándole una feliz estancia en esta hospitalaria ciudad, atentamente, JORGE RADY, PBRO.; ABELARDO HERNANDEZ, PBRO.; ROGELIO DE LA GARZA, PBRO.

Monterrey, 30 de noviembre de 1972.

(El padre Arrupe contestó que «ya contestaría». Pero se fue y no hubo respuesta.)

LA SAGRADA FAMILIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Por el P. Jesús ECHEVERRIA

«Según la ley de Moisés, llevaron a Jesús a Jerusalén, para presentarlo al Señor», nos dice el Santo Evangelio. La fiesta de la Sagrada Familia debería ser la fiesta de todas las familias, que deberían ser sagradas; fieles a la ley de Dios, aunque parezcan ser leyes de los hombres, por quienes él gobierna a la humanidad; a ellas se sometió la Sagrada Familia en las diversas ocasiones que nos trae el evangelio. No busquemos en la Sagrada Familia virtudes extraordinarias; por lo menos, no nos las narran los evangelios. Lo que fuera del común de las familias encontramos en la del Hijo de Dios, podemos decir que es solamente las intervenciones divinas que en ella hizo Dios, por las circunstancias que en ella concurrían; fuera eso sí, DEL SOMETIMIENTO FIEL A LOS PRECEPTOS DE LA LEY DE MOISES Y DE LA SOCIEDAD. Principalmente sagrada podemos decir que fue, por las intervenciones divinas: un ángel del cielo le anuncia a María su maternidad divina y prácticamente sus desposorios con San José; un ángel comunica a José que no debe temer en recibir por esposa a la que ya estaba encinta, porque era obra del Espíritu Santo, y le habría de dar a luz un hijo, al que le habrían de poner por nombre Jesús, como lo había anunciado también el ángel; un ángel anuncia también a María la maternidad de su parienta Isabel en su avanzada edad, porque nada hay imposible para Dios; un ángel anuncia a los pastores el nacimiento, lugar y circunstancias del Niño-Dios; una estrella del cielo conduce a los Reyes Magos a adorarlo; un ángel nuevamente avisa a José que Herodes busca al niño para matarle y que huya con su esposa y el hijo a Egipto, y nuevamnete por medio del ángel Dios comunica a José que puede volver a Nazaret porque ya había muerto el que lo quería matar.

Todas estas intervenciones divinas podríamos decir que más que hacer sagrada o santa a una familia y que no está al alcance de las nuestras, es manifestar que aquella Familia no era una familia cualquiera, sino que algo de extraordinario había en ella. Y, de hecho, nada menos que la componían el mismo Hijo de Dios, su madre y el esposo de ésta. No es de extrañar, pues, que la Iglesia católica la haya bautizado con el nombre de Sagrada Familia. ¿Podríamos encontrar en la Tierra algo más sagrado o igualmente sagrado que ella? Ciertamente que no, y en este particular ni está en el poder de nuestras familias el asemejarse a la de Jesús, José y María. Pero sagrada, santa, por excelencia también fue, por SU FIDELIDAD, no sólo a los anuncios angélicos, sino a los MANDATOS DE LA LEY MOSAICA, equivalente a la nuestra CATOLICA y a las leyes, AUNQUE FUERAN CAPRICHOSAS, de un monarca extranjero y de las que las mismas circunstancias PODRIAN EXIMIRLA. No nos narra el evangelio la vida privada de esta Sagrada Familia; pero si como dice el refrán: por el hilo se saca el ovillo, bien podemos deducir la total y absoluta entrega de FIDELIDAD A LAS LEYES RELIGIOSAS Y CIVILES de los casos que como muestra nos traen los evangelios.

Con relación a la purificación de la Virgen y presentación del niño a que se refieren las palabras que encabezan este artículo, bien podríamos decir de María lo que el rey Asuero dijera a Ester, pensándose comprendida en la ley que mandaba exterminar a todos los judíos: «Non pro te, sed pro omnibus haec lex constituta est»; esta ley fue instituida para todas las mujeres; pero no para ti, ¡oh María!, y, de hecho, si María no había concebido como las demás mujeres, sino por obra del Espíritu Santo, si no necesitaba purificarse, ¿para qué este acto de la presentación o purificación? Si su Hijo era el dueño y Señor de todos y de todo y el «libre» por excelencia, ¿para qué rescatarlo? Estas mismas razones y la de que las mujeres no estaban obligadas a ir al templo cuando sus hijos cumplían los doce años, podría haber eximido también a la Sagrada Familia de subir a él; entre tanto, Jesús y María, junto con José, cumplieron con lo aparentemente, incluso, preceptuado por la Ley. Pero no sólo obedecían a lo preceptuado en la Ley, aunque de ella estuviesen exentos; obedecían a las leyes civiles, aun cuando se podría comprender perfectamente que en las circunstancias en que se encontraban no estaban obligados. Y es por eso, que ante el edicto de César Augusto para que todos sus súbditos se empadronasen en su ciudad natal, San José y María, cuando ésta mal y mal podría salir de casa y mucho menos hacer un largo viaje, en tiempo nada propicio y por lugares nada seguros y fáciles, máxime no poseyendo sino medios rudimentarios y sin posibilidad de encontrar un lugar apropiado donde pudiese dar a luz, todo lo sacrifican, a todo se someten María y José; y si no encuentran una casa donde pueda venir al mundo el Salvador de la humanidad, encuentran, contrarrestando el frío invernal y la gélida acogida, o mejor el gélido rechazo de los hombres, el calor de unos animales en su agreste guarida.

Ante estos maravillosos ejemplos de FIDELIDAD a las LEYES RELIGIOSAS y CIVILES, que serán una muestra de toda la vida de la Sagrada Familia, sí que las nuestras, bien sean de padres e hijos o bien RELIGIOSAS, sí que tenemos mucho que aprender o, mejor imitar. No sólo muchas veces nos eximimos de muchas leyes que podemos, sino *hasta de las que no podemos*. En lo religioso, HASTA LA IGLESIA SE VE OBLIGADA Y COMO CONSTREÑIDA, para disminuir las obligaciones. NO PORQUE NO SE PUEDA CUMPLIR, Y HOY CON MAS FACILIDAD QUE EN OTROS TIEMPOS, sino porque NO SE QUIEREN CUMPLIR. No ha faltado la voz de algún obispo que haya dicho: puesto que no se cumple por la mayoría el PRECEPTO DE LA SANTA MISA DOMINICAL, QUITEMOSLO. Y ya el último domingo del año, tal vez como hermoso y valioso aguinaldo, la prensa nos comunicaba que la Comisión encargada de revisar el Derecho Canónico había propuesto la ELIMINACION DE TODAS LAS FIESTAS DE PRECEPTO —salvo los domingos, claro, a los que también les llegará su turno por este camino— menos la Natividad del Señor y una de la Santísima Virgen. De esta forma, ¿qué va a quedar en pie? Si el Gobierno procediese así, sin castigar a quienes no cumpliesen la ley, podría haber sociedad? Y ¿piensan que puede haber familia sin un «mínimum» de religiosidad? Nos dirán que sí, y nos darán pruebas a montones: familias que existen y no tienen nada de religiosas; pero no nos negarán que también la VERDADERA FAMILIA VA DESAPARECIENDO, sin que lo pueda impedir el progreso ni el mayor desarrollo. En Norteamérica, por ejemplo, de cada dos familias legítimamente unidas, una ha roto sus lazos y se han divorciado de sus esposos, o sea un cincuenta por ciento de los hogares destruidos. Semanas pasadas se reunían en una de las plazas de Londres, ante la catedral protestante, una gran multitud protestando contra el aborto de ciento cincuenta mil niños «non natos», a quienes no se les ha permitido vivir en familia ni en sociedad. Finalmente, todos saben cómo la misma Sede Apostólica ha prohibido a los tribunales eclesiásticos de Holanda deshacer los matrimonios por las causas que se venían haciendo, en contra de toda la doctrina de la Iglesia. ¿Esto es familia? Y, por supuesto, que la corrupción siempre irá en aumento, en cuanto a la religión o la imposición de la sociedad no lo remedien por convencimiento o por la fuerza. Y lo que hoy lamentamos fuera, si no lo remediamos mañana lo lloraremos en nuestra propia carne o patria.

No; éste no fue el procedimiento de la Sagrada Familia; no fue el procedimiento del mismo Dios, quien se sometió no sólo a su Padre del cielo, sino a los de la tierra; no sólo a las leyes religiosas, sino a las mismas leyes civiles. Y si alguna vez, en algún determinado caso parece salir de esta norma, bien podemos comprender una excepción que la misma ley admite en determinadas circunstancias o una lección para nuestra enseñanza; jamás un capricho o un desentenderse de la ley para burlarla o no cumplirla, como hoy se ve en tantas familias o individuos, donde no se sabe a quién culpar: si a los padres o a los hijos o a ambos; pero éste será el asunto muy importante en nuestros días y para nuestro tiempo, que abordaremos en próximo artículo (D. m.). Por hoy, bástenos saber que nuestras familias, como las de Nazaret, serán sagradas si realmente como ella fueren *fieles a ambas potestades*, dando, como diría más tarde el mismo Cristo, al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Y para eso estamos en un nuevo año. ¡Qué buena oportunidad para hacer un alto en el camino de nuestra vida de familia, que no ha de ser otra que la particular al fin de cuentas; pues si *individualmente* nos corregimos, si *particularmente* nos enmendamos de nuestros fallos o faltas para con la religión y la sociedad, automáticamente nos corregiremos de nuestra infidelidad familiar en el no cumplimiento de nuestros deberes más sagrados después de los de Dios. Tal vez nos desbordamos mucho para los de fuera; tal vez estamos muy dispuestos, incluso a sacrificarnos por el prójimo a quien con interés o sin él lo servimos: pero ¿se puede o se podría decir esto mismo para con los de dentro, para con nuestros padres, hermanos, para con los propios hijos o esposos? ¿Se podría decir esto mismo de nuestras relaciones para con Dios? ¿No será lo primero a costa y en perjuicio de lo segundo y lo tercero? Que la SAGRADA FAMILIA, FIEL CUMPLIDORA DE LAS LEYES DE DIOS Y DE LA SOCIEDAD, ilumine a las nuestras a seguir su ejemplo.

¿Quién tiene razón?

Un sacerdote, lector de ¿QUE PASA?, nos escribe una afectuosa carta, que le agradecemos, y nos ruega, también afectuosamente, que insertemos en nuestras páginas algo que considera necesaria aclaración. Esta consiste, según nuestro comunicante, en lo siguiente:

«En el número 470, de 30 de diciembre, el colaborador M. Semprún Gurrea, en el artículo *A la caza de verdades*, dando la traducción de la palabra *amén*, por *así sea*, saca como consecuencia que dicha respuesta a la frase *El Cuerpo de Cristo* al comulgar, tiene sabor herético. Y no es así. La palabra *amén* significa también ASI ES, ES VERDAD, CIERTAMENTE, etc., y en este sentido se aplica en la comunión. Se le presenta al comulgante la sagrada forma, diciéndole: *El Cuerpo de Cristo*, es decir, *esto es el Cuerpo de Cristo* y aquél hace un acto de fe diciendo *así es, es verdad*, *lo creo*.»

N. DE LA D.—*Nuestro entrañable colaborador M. Semprún Gurrea, que sabe latín, aclarará, sin duda, como experto cazador de verdades, qué parte de las dos, en esta causa, ha errado el tiro, permitiendo a la otra cobrar la pieza de la verdad sagrada.*

Las coordenadas de la Hispanidad

Por Rafael Gil Serrano, director central de la H. de Campeadores Hispánicos

ORACION A SANTIAGO

Ante la *escasa oración* que caracteriza el apostolado de muchos sectores y grupos cristianos actuales —como si la eficacia de las obras sobrenaturales dependiera más de la actividad puramente humana que de las gracias y bendiciones divinas—, decíamos que, para que el AÑO DE LA REINA DE LA HISPANIDAD *«resulte fecundo y trascendental ha de estar impregnado de oración constante y fervorosa por ser ésta la palanca más formidable que puede mover el Corazón de Dios»* (1).

Al efecto, trascribíamos la *oración* que los campeadores hispánicos rezamos a nuestra Celestial Reina y Patrona. Después invocábamos a esta Reina de la HISPANIDAD UNIVERSAL y, por último, invocábamos también al «APOSTOL PALADIN DE LA MISMA HISPANIDAD UNIVERSAL». Quizá esto último les llamara la atención a ciertos lectores, porque pudiese parecerles que no venía a cuento. Mas si se considera que desde un punto de vista específicamente hispánico, la Virgen del Pilar y Santiago el Mayor van tan esencialmente unidos a la VIDA HISPANICAL, que si se disociaran podrían quedar inexplicables algunos hechos de esa misma VIDA, entonces se comprende perfectamente la necesidad de orar juntamente a la REINA y a su ALFEREZ CELESTIAL, dando a la palabra «Alférez» su significado medieval.

Y para quienes —no tanto por mera curiosidad, cuanto por deseo de rezarla al apóstol como nosotros— pudiera interesarles, vamos a copiar la ORACION que pública y solemnemente elevamos a nuestro APOSTOL PALADIN todos los años en CLAVIJO, con motivo de la fiesta de su APARICION en este mismo lugar. Está tomada de *las misas* del 23 *de mayo y del* 25 *de julio*, con algunas variantes.

OREMOS, pues, al Apóstol Santiago:

«¡Oh Dios!, que misericordiosamente encargaste al Apóstol Santiago la protección de HISPANIA y, por su medio, la libraste maravillosamente de inminente exterminio; concédenos, te suplicamos, que santifiques y guardes a tu pueblo hispánico para que, fortalecido con el amparo del mismo Apóstol Santiago, Paladín de la HISPANIDAD UNIVERSAL, te agrade con sus obras, te sirva con espíritu sosegado y sea protegido de las asechanzas de todos los enemigos; que se repongan el oficio divino y la misa propios de los santos españoles correspondientes al 23 de mayo, festividad de la Aparición de Santiago, y podamos gozar de eterna paz. Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.»

He aquí las oraciones —colectas— originales, en latín, que sirvieron de inspiración de la anterior.

1.°, *23 de mayo: «Deus, qui Hispaniárum gentem beato Jacóbo Apóstolo tuo protegendam misericórditer tribuisti, et per eum ab imminenti exitio mirabiliter liberasti: concede quaésumus; ut, eódem protegente, pace perfruamur aeterna. Per Dominum...»*

2.°, *25 de julio: «Esto Dómine, plebi tuae sanctificátor et justos: ut beati Jacobi Apóstoli tui munita praesidiis, et conversatione tibi pláceat, et securamente desérviat. Per Dóminum...»*

HISPANIDAD CONCEPTUAL

Y sigamos ya con nuestro concepto de LA HISPANIDAD.

Según decíamos, LA HISPANIDAD ES TODO LO QUE GIRA ALREDEDOR DE LA IDEA DE HISPANIA EN FUNCION DE SU DESTINO PROVIDENCIAL (2).

Nos encontramos, pues, con que la HISPANIDAD no es solamente una GRAN FAMILIA DE NACIONES, sino que es *una* TOTALIDAD *con infinidad de aspectos y matices, caras y facetas, esencias y accidentes, relaciones y formas, actitudes y vivencias, ilusiones y realidades, puntos y enfoques de visión, ser y modo de ser, etc....*

Es una TOTALIDAD *que abarca teología y filosofía, religión y moral, historia y geografía, economía y sociología, psicología y pedagogía, ciencia y técnica, diplomacia y milicia, idioma y arte, vida y costumbres, individualidad y colectividad, etc...*

Y si TODO ESO ES LA HISPANIDAD, quiere decir que HAY TANTAS CLASES DE HISPANIDAD CUANTOS SEAN LOS HECHOS, LAS POSIBILIDADES, LAS PARTES, LAS REALIDADES, etcétera, que puedan considerarse dentro de ESA TOTALIDAD.

Por consiguiente, *a este modo de ver, de sentir y de vivir la Hispanidad* le llamamos HISPANIDAD CONCEPTUAL.

LA HISPANIDAD ETERNAL

Así, pues, según nuestro concepto, LA HISPANIDAD tiene DOS ELEMENTOS esenciales: la IDEA de Hispania y el DESTINO de Hispania.

Ahora bien; si consideramos que LA IDEA DE HISPANIA EXISTE DESDE LA ETERNIDAD EN LA MENTE DE DIOS COMO SUPREMO CREADOR, ORDENADOR, CONSERVADOR Y GOBERNADOR DEL UNIVERSO MATERIAL Y DEL UNIVERSO HUMANO, nos encontramos con LA HISPANIDAD ETERNAL.

LA HISPANIDAD TEMPORAL

Y si seguimos considerando que LA IDEA DE HISPANIA EXISTE EN LA MENTE DIVINA PARA SER REALIZADA POR UNA O VARIAS COLECTIVIDADES DE HOMBRES Y PUEBLOS, PARTIENDO DE UN DETERMINADO ESPACIO DE LA SUPERFICIE TERRESTRE —LA PENINSULA EN QUE VIVIMOS NOSOTROS—, CON LA COOPERACION MAS O MENOS INSTINTIVA EN UN PRINCIPIO, MAS O MENOS CONSCIENTE, MAS O MENOS INTUITIVA, MAS O MENOS VOLUNTARIA DE DICHOS HOMBRES Y PUEBLOS, DESPUES, AL TRAVES DEL TIEMPO Y LAS DIFERENTES EPOCAS DE LA HISTORIA, nos encontramos con otra clase de Hispanidad, LA HISPANIDAD TEMPORAL.

LAS COORDENADAS

Y así, con LA HISPANIDAD ETERNAL y LA HISPANIDAD TEMPORAL, ya tenemos *las dos COORDENADAS necesarias para ir dibujando y bordando todo el grandioso y sublime panorama* de LA HISPANIDAD...

Y con el fin de mostrar algunos ejemplos que sirvan para hacer comprender el encuadre del AÑO DEL PILAR dentro de la HISPANIDAD, hagamos un ligerísimo recorrido al través de la *Hispanidad Temporal HUMANAL.*

FORMAS DE LA HISPANIDAD HUMANAL

La *Hispanidad Humanal* comienza a realizarse desde que empiezan a vivir HOMBRES en la Península Hispánica. Y como al través de los siglos va adquiriendo diversas formas vitales, éstas las designamos con diferentes nombres, adaptándolos de la *nomenclatura prehistorista.*

Y así, prescindiendo del *Paleolítico Inferior,* cuyos seres no son racionales, aunque se les llame *hombres*, nos situamos en el PALEOLITICO SUPERIOR. Y al referirnos concretamente a la Península, ya tenemos la PALEOHISPANIDAD, una de cuyas manifestaciones más grandiosas es el *Arte Altamirense.*

Al período *Neolítico* le llamamos NEOHISPANIDAD o NUEVA HISPANIDAD porque es una NUEVA POBLACION que enraiza directamente con la HISPANIDAD PENINSULAR actual, y que procede, como hemos dicho infinidad de veces, de los territorios africanos convertidos actualmente en el desierto de SAHARA. La NEOHISPANIDAD nos ha dejado en herencia, aparte de otras cosas muy importantes, toda una *filosofía* encerrada en la palabra «SER», toda una *toponimia* con palabras tan entrañables como IBERIA, ESPAÑA, BASCONIA, CANARIAS, ANDALUCIA, ARAGON, TARRAGONA, MADRID, etc.; y un resto vivo, aunque deformado, de su *idioma*, como el BASCUENCE.

La Neohispanidad pasó por las formas de EOHISPANIDAD (Aurora de la Hispanidad), PROTOHISPANIDAD (primera Hispanidad histórica), IBERHISPANIDAD hasta que, por fin, desembocó en la HISPANIDAD NACIONAL.

FORMAS HISTORICAS DE LA HISPANIDAD

La *Hispanidad Nacional* es la propia HISPANIA una vez que, disgregado el Imperio Romano al que fue incorporada, adquiere independencia política bajo el mando de una autoridad suprema.

Más adelante, *la invasión musulmana* fragmenta la UNIDAD y se entabla una lucha por recobrarla, que dura casi ocho siglos. Por fin, la primitiva *Hispanidad Nacional* cristaliza en dos HISPANIDADES NACIONALES: ESPAÑA y PORTUGAL, las cuales no son más que dos ramas de un mismo tronco.

Antes de llegar a este resultado final han ido surgiendo diferentes HISPANIDADES REGIONALES que reciben los nombres de ARAGON, CASTILLA, NAVARRA, GALICIA, ANDALUCIA, etc. Alguna de ellas, como anticipo y preparación hacia el cumplimiento del *Destino Universal Hispánico*, se lanza fuera de sus fronteras en ansias de universalidad. Tal le ocurre a la HISPANIDAD REGIONAL ARAGONESA, cuyas glorias por agua y tierras mediterráneas podrían servir todavía de modelo en muchas actuaciones colectivas si no fuera porque *se va perdiendo el amor a la Historia y a las tradiciones Patrias.*

Por su parte, la HISPANIDAD NACIONAL PORTUGUESA surca las aguas atlánticas hasta encontrar las rutas marítimas de las INDIAS ORIENTALES.

Es, sin embargo, la HISPANIDAD REGIONAL CASTELLANO-ARAGONESA quien recupera definitivamente el último trozo de la HISPANIDAD REGIONAL ANDALUZA —precisamente UN DOS DE ENERO— para constituir definitivamente la nueva HISPANIDAD NACIONAL ESPAÑOLA. Y aunque todavía falte la reincorporación de la HISPANIDAD REGIONAL NAVARRA, ello no empece para que la HISPANIDAD NACIONAL pueda considerarse realmente constituida en aquellos momentos.

(1) «Lo que es toda la Hispanidad», por Rafael Gil Serrano. ¿QUE PASA?, 13 enero 1973.
(2) Idídem, íd.

DICHOS Y HECHOS

Por Teodosio DEL VALLE

Al escribir estas líneas, todavía no se ha deshojado la margarita de la visita de nuestro ministro de Relaciones Exteriores al Papa, quien, gracias a Dios, repuesto de su gripe, pudo dirigir la palabra el domingo al pueblo de Dios, congregado en la plaza de San Pedro. ¡Dios nos le conserve la salud muchos años! Habló a la multitud nuevamente de la PAZ, tan deseada por todos y por todos tan maltrecha. ¿Cuándo se convencerán los gobernantes de que su primera obligación en bien de la Humanidad es preservar la paz, reprimiendo sus ambiciones nacionales y su orgullo personal? ¿Estará la Humanidad esclava por siempre de la guerra? Si siempre ésta es perniciosa, aun siendo justa, ¿qué juicio nos merecerá la provocada por ambiciones territoriales o de comercio, sobre todo después del descubrimiento de la bomba atómica? Leímos en la *Revista de Aeronáutica Española* unos artículos sobre su ilicitud actual, que honra a nuestros militares por su aceptación, demostrando que la valentía y el sacrificio son compatibles en España con el pacifismo humanitario. Por eso, nos vimos en la obligada necesidad de repudiar con palabras de Pablo VI el lanzamiento de dos bombas por Truman, y juzgamos que su inscripción funeraria era, más que otra cosa, un descargo valvular del remordimiento interno. Por eso también, en su testamento, pide que los documentos secretos de la biblioteca de su nombre no puedan ser consultados por el público. No sería de extrañar que el juicio que merezcan a la Historia los bombardeos terroríficos ordenados por Nixon sea adverso, habida cuenta la campaña interior y exterior que contra los mismos se viene desarrollando hasta en la Cámara de Representantes norteamericana.

● Ello no es óbice para que enjuiciemos detenidamente las instituciones católicas pacifistas, pues por la alteza de miras que se proponen deben ser ESPEJO en el que se miren todos, sin contradicciones, ni mixtificaciones que empañen o desmerezcan su actividad. Si por filtraciones extrañas en sus filas se desvían de su línea recta, o por natural inclinación humana pierden la rigidez y espíritu de pobreza y sacrificio franciscano, la opinión pública, muy severa, las motejará con la nota de bastardía. De todos son conocidas PAX ROMANA y JUSTITIA ET PAX. No vamos a exponer su *curriculum vitae*; nos llevaría demasiado lejos; nos ceñiremos a la actualidad indiscutible, por evidente.

De la Comisión Pontificia de Justitia et Pax se ha escrito en los medios de difusión, con motivo de la negativa de Pablo VI a los presupuestos anuales del Vaticano, que es un ministerio de lujo, en el que se hacen demasiados viajes, y al querer disminuir sus gastos, han replicado que su presupuesto era INTOCABLE.

Respecto a nuestra Comisión del mismo nombre, los casos de denuncia del año 1972, en sus proclamas, como gravemente POLITIZADAS y hasta denunciadas por la autoridad judicial, muestran que so pretexto de pacifismo, se manifiestan tendencias oposicionistas políticas. Esto, lejos de favorecer la justa posición papal en favor de la paz y armonía de los pueblos, engendra la división y guerra intestina de los católicos. Urge deslindar los campos de actividad apostólica verdadera y los de actividades políticas encubiertas con el ropaje apostólico. De esto hablaremos más ampliamente cuando comentemos el Acuerdo sobre Apostolado Seglar aprobado recientemente. Sin embargo, el Gobierno, más enterado que nosotros de este maridaje bastardo, debe actuar para que aparezca el RESPONSABLE de estos manifiestos anónimos pseudoapostólicos. Como aclararon los obispos franceses en su Asamblea Nacional, la Iglesia exige «*una práctica cristiana de la política*»; pero rechaza (o debe rechazar) «*una política cristiana en la práctica*. DE LA POLITICA CIVIL».

● Con motivo del primero de enero, festividad dedicada por Pablo VI a la paz, varios obispos españoles han lanzado pastorales sobre la misma. «Ya» destaca (¿cómo no?) las de los obispos Rubio, de Salamanca, y Benavent, *administrador apostólico* (lo subrayamos por Apostúa, que aún no debe de estar enterado), de Granada. Ambos coinciden en presentar un cuadro de la sociedad civil actual «que atenta contra la paz y la justicia». Como no especifican dando los nombres de las naciones o Estados en los que «los trabajadores no tienen asegurado el sustento, o el salario es tan pequeño que no permite ahorrar para posibles eventualidades; o no está debidamente implantado el sistema de Seguridad Social; o los cauces de la cultura llegan tan solo a clases privilegiadas y la gestión de los gastos políticos o económicos está reservada a unos pocos», los menos despabilados diocesanos suyos creerán que se trata de sus diócesis, por ser las más conocidas de sus prelados; pero los más avisados, conocedores de los altos vuelos y miras pastorales ecuménicas de los prelados aperturistas, atribuirán el fondo de este cuadro «anti-pacifista y anti-justiciero» a algún país africano u oceánico del neolítico superior.

¿Cuál de las dos hermenéuticas interpreta la realidad? El juicioso lector que conoce el desenvolvimiento legislativo español en favor del obrero, desposeído de casi todo hasta 1939, y actualmente amparado por seguros de accidentes, paro, sanidad, vejez, promoción laboral y educativa, vacaciones; con universidades laborales y cursos de capacitación o intensivos para especialidades, etc; con presupuestos los más elevados para la educación básica, media y universitaria; con una Ley que trata de liberar al pueblo débil económicamente abriéndole las puertas de la enseñanza gratuita en oposición a colegios reservados a las clases pudientes por el elevadísimo coste del alumnado, en oposición a las estructuras actuales de la enseñanza, monopolizadas en gran parte por congregaciones masculinas y femeninas que elevan inmuebles magníficos a pesar de su pobreza oficial, tiene elementos más que suficientes para calibrar la altura, dirección y meta de semejantes denuncias.

● Cuando vean la luz pública estas emborronadas cuartillas, es probable que el Documento Iglesia-Comunidad civil, tan manoseado, traído y llevado a los obispos, votado *desde sus domicilios por escrito* (cosa rara en una colegialidad pos-asambleísta), y recompuesto al final por un comité de los SIETE, cuyos componentes ya conocen nuestros lectores, y que será elevado al Papa para su estudio y aprobación, con la cual volverá a la Nunciatura y de ésta al presidente de la Conferencia Episcopal, *habrá sido alumbrado felizmente* para el pueblo de Dios. El anteproyecto, ya SEMICADAVER (como el del Concordato), ha sido comentado no sólo por CIO, sino por obispos. El de Salamanca emitió un dictamen o augurio que, como el de las sibilas, por su ambigüedad y polivalencia, tiene que acertar. Dijo el prelado, en resumen: Parecerá a muchos poco, vacilante, temeroso, demasiado. Nosotros preferimos reservarnos para cuando, como los recién nacidos, sea sujeto de derecho, a las VEINTICUATRO HORAS de su venida al mundo.

● Un abogado, suscriptor de un periódico valenciano, le ha demandado por no haberle dado noticias del veto ministerial a determinadas candidaturas y las consiguientes retiradas de las restantes en las elecciones del Ilustre Colegio de Madrid. De ese peligro se han visto libres diarios tan bien informantes como «A B C» y «Ya»; sobre todo este último, que le dedicó el primer día cuatro espacios en sus páginas y después han seguido aireando la solidaridad de otros colegios, como los recursos interpuestos por los vetados. Los profanos somos más parcos en asuntos judiciales, porque tenemos que satisfacer los derechos de nuestros defensores.

Pero lo que nos mueve a la glosa es que, en general, se duelen de que el Gobierno ha estado desafortunado por dos razones: a) porque hubiera ganado ante la opinión extranjera, dando luz verde a los españoles notables, que venían trabajando contra el Régimen; y b) porque les ha dado el triunfo, *a priori*, cuando la realidad habría demostrado que no saldrían triunfantes.

«Ya», que en sus columnas apenas si concede publicación a las palabras de Blas Piñar en sus actuaciones o en la revista «Fuerza Nueva» (que según Apostúa no tenía vida para más de un trimestre), y que por su redactor político llama a Piñar por su actuación como procurador en Cortes en el asunto del acuerdo comercial con la URSS, «el último comunero» (con lo que demostró que ni conoce al uno ni a los otros), el viernes, día antes de la salida a la venta de la revista, reproduce en sus páginas su editorial de «VETO INOPORTUNO». Es de agradecer por el insigne batallador toledano esta preferencia singular; pero, a nuestro juicio, es de meditar también.

Si las candidaturas de determinados abogados-POLITICOS, que no reniegan de su «batallar contra el sistema»; antes al contrario, como Tierno Galván en su petición del voto por carta la presentan como méritos para su preferencia por el elector, va a proporcionar dificultades y baches a la Administración desde puestos relevantes en un colegio profesional tan politizado, ¿no es aconsejable que lo preevite prudentemente? ¿No hay antecedentes más que suficientes para esa medida? ¿Qué ocurrió cuando el proceso de los terroristas en Burgos? ¿De dónde partieron en el siglo XIX las principales conjuras? Si Blas Piñar teme que el acuerdo comercial nos traiga espías contra el Régimen, ¿no será plausible la prevención de evitar focos legales de gestiones políticas no controladas? Recuerdo que a los pocos meses de instaurada la República, la CNT declaró la huelga de teléfonos, y Largo Caballero, de la UGT, a pesar de haber sostenido y practicado siempre el *sagrado derecho a la huelga*, la declaró ilegal y ordenó el disparo sin previo aviso, siendo Galarza el director general de Seguridad, a los huelguistas sospechosos de ir a perpetrar alguna avería en las redes *porque iban contra la seguridad de la República*. Lo mismo hizo Canalejas, el liberal avanzado, con la huelga ferroviaria.

Y si «A B C» o «Ya» quieren ejemplos más liberales, consonantes con su embelesamiento por la demócrata Inglaterra, ahí tienen la ley actual del Gobierno prohibiendo el *ejercicio legal de huelga* a los obreros en determinadas circunstancias y multando con gruesas sumas a los sindicatos desobedientes. ¿Es que las elecciones profesionales no pueden ser reguladas como lo son las huelgas?

Hagamos punto final y, como siempre, nos quedamos con datos en la libreta para ulteriores glosas.

LO QUE SE GASTA ISRAEL PARA EL FOMENTO DE LA PAZ

Tel-Aviv, 4. Israel ha comprado armas y material defensivo por valor de dos mil millones de dólares (130.000.000 de pesetas) durante los dos últimos años, declaró anoche el ministro israelí de Hacienda, Pinhas Sapir.

Desde el final de la guerra de los «seis días» de 1967 ha gastado el equivalente a dos mil quinientos millones de libras esterlinas (370.000.000.000 de pesetas) en su defensa, precisó Sapir en un acto público.—*Efe-Reuter.*

"Complot contra la Iglesia" Por MAURICE PINAY

(*Continuación.*)

Es, pues, muy explicable, que cuando esta jauría de lobos quedó desatada y además con plenos poderes al triunfar las revoluciones comunistas, haya realizado increíbles matanzas, haciendo correr torrentes de sangre cristiana y gentil, para terminar despedazándose, tanto en la Unión Soviética como en los Estados satélites, unos a otros, sin respetar nada, ni siquiera la dignidad rabínica, como en el caso de ese pobre de Sóstenes, citado en el anterior pasaje bíblico. No cabe la menor duda que siguen siendo los mismos de siempre.

El apóstol San Lucas, en los Hechos de los Apóstoles, nos narra otra de las persecuciones llevadas a cabo por los judíos contra San Pablo, y al pintarnos la manera de ser de los hebreos, en esos tiempos, cualquiera diría que nos lo está describiendo ahora. Nada parece haber cambiado en casi dos mil años. Cuenta que estando el santo en Jerusalén: «27.—... los judíos que estaban allí del Asia, cuando le vieron en el templo, alborotaron todo el pueblo y le echaron mano, diciendo a gritos. 28.—Varones de Israel, favor: éste es aquel hombre que por todas partes enseña a todos contra el pueblo y contra la ley, y contra este lugar, y demás de esto ha introducido los gentiles en el templo y ha profanado este santo lugar. 30.—Y se conmovió toda la ciudad y concurrió el pueblo. Y trabando a Pablo le arrastraron fuera del templo, y luego fueron cerradas las puertas. 31.—Y queriéndolo matar, fue dado aviso al tribuno de la cohorte, que toda Jerusalén estaba en alboroto. 32.—El tomó luego soldados y centuriones y corrió allá: Ellos cuando vieron al tribuno y a los soldados cesaron de herir a Pablo» (1).

Este pasaje del Nuevo Testamento nos señala cómo los judíos acusaban a San Pablo de «enseñar a todos contra el pueblo», es decir, lo hacen aparecer calumniosamente como enemigo del pueblo para justificar su asesinato. Más de diecinueve siglos después, cuando los judíos en la Unión Soviética y países comunistas quieren matar a alguien, lo acusan de ser enemigo del pueblo y enemigo de las clases trabajadoras. Los métodos son los mismos; no han cambiado en cerca de dos mil años. Lo acusan calumniosamente de predicar contra el templo, igual que en los simulacros de procesos de los países comunistas acusan a las futuras víctimas de hacer labor subversiva contra la Unión Soviética o contra el Estado proletario. Finalmente, acusan también a San Pablo de introducir gentiles al templo, profanando ese santo lugar, ya que los judíos para tales fechas consideraban cerrado el tiempo para los gentiles, como ahora consideran cerrado el judaísmo para los hombres de otras razas. Si entonces admitían sólo a los prosélitos de la Puerta, que nada más podían asistir al templo de puertas para fuera, ahora a los cristianos y gentiles los aceptan en algunos países, según dicen, como conversos en el judaísmo, pero solamente de puertas afuera, dejándolos en organizaciones periféricas, comunidades de judaísmo espiritual, por medio de engaños, sin introducirlos nunca en las verdaderas sinagogas y comunidades de la judería. También en esto los métodos siguen siendo los mismos.

Sigue narrando el citado Libro de las Sagradas Escrituras que, cuando el tribuno permitió a Pablo dirigir la palabra a los judíos amotinados, tratando con palabras serenas de suavizarlos, ocurrió que: «22.—Y le habían escuchado hasta esta palabra, más levantaron el grito diciendo: Quita del mundo a un tal hombre, porque no es justo que él viva. 23.—Y como ellos diesen alaridos y echasen de sí sus ropas y arrojasen polvo al aire» (2). Ya vemos aquí a los verdaderos energúmenos, que siglos después, en medio del terror judío comunista, despedazarán a sus infelices víctimas con todo lujo de crueldad.

Esta narración del Nuevo Testamento continúa después diciendo que el tribunal romano quiso saber al día siguiente: «Capítulo XXII. 30.—De cierto la causa que tenían los judíos para acusarle, le hizo desatar y mandó que se juntasen los sacerdotes y todo el Concilio, y sacando a Pablo, lo presentó delante de ellos». «Capítulo XXIII. 6.—Y sabiendo Pablo que la una parte era de los saduceos y al otra de fariseos, dijo en alta voz en el Concilio: Hermanos, yo soy fariseo, hijo de fariseos, de la esperanza y de la resurrección de los muertos soy yo juzgado. 7.—Y cuando esto dijo, se movió una grande disensión entre los fariseos y los saduceos y se dividió la multitud. 8.—Porque los saduceos dicen que no hay resurrección, ni ángel, ni espíritu, mas los fariseos confiesan lo uno y lo otro. 9.—Hubo, pues, grande vocería. Y levantándose algunos de los fariseos altercaban diciendo: No hallamos mal ninguno en este hombre: ¿Cuánto más, si le ha hablado espíritu o ángel?» (3).

Magnífica lección de cómo pueden utilizarse, en beneficio de la caus adel bien, las discordias internas de los bandos y sectas judaicas, cosa que puede hacerse con eficacia conociendo las intimidades secretas del judaísmo, que permitan evitar el engaño de falsas pugnas, con frecuencia simuladas entre sí, para lograr fines políticos determinados.

Después de la violenta pugna surgida entre los citados dirigentes judíos, que obligó al tribuno romano a hacer intervenir a los soldados, sigue narrando el Apóstol: «12.—Y cuando fue de día, se coaligaron algunos de los judíos y se maldijeron diciendo: Que no comerían ni beberían hasta que matasen a Pablo. 13.—Y eran más de cuarenta hombres los que habían hecho esta conjuración. 14.—Los cuales fueron a los príncipes de los sacerdotes y a los ancianos y dijeron: Nosotros nos hemos obligado so pena de maldición a no gustar bocado hasta que matemos a Pablo. 15.—Pues, ahora vosotros con el Concilio, significad al tribuno que os lo saque fuera, como que queréis conocer con más certidumbre de su causa. Y nosotros estaremos esperando para matarle antes que llegue».

La visión del tribuno, que conocía bien a los judíos, frustró sus planes criminales, mandando a San Pablo escoltado por doscientos soldados al mando de dos centuriones, aclarando el versículo 25 del mismo capítulo que esto hizo el tribuno romano: «25.—Porque temió que se lo arrebatasen los judíos y lo matasen, y después le calumniasen a él de haber recibido dinero» (4).

Este ilustrativo pasaje del Nuevo Testamento pone en evidencia que los judíos farsantes, inventores de las huelgas de hambre, ya las ponían en práctica en tiempos de San Pablo, cuando juraron no comer ni beber hasta que lograran matarlo. Los Hechos de los Apóstoles no nos aclaran si después de salvado San Pablo por la previsión del tribuno romano, sostuvieron los judíos huelguistas su juramento hasta la muerte, pero el silencio que guarda al respecto el Apóstol nos hace suponer que en ésa, como en las huelgas de hambre de nuestros días, los comediantes hebreos, al no lograr sus propósitos, encontraron el pretexto adecuado para suspender la huelga.

Por otra parte, se ve que ya desde esas lejanísimas fechas practicaban el sistema de asesinar en el camino a los presos, al ser trasladados de una población a otra; y se observa que hasta los romanos tenían miedo a las calumnias de los judíos, a quienes sin duda conocían como maestros en este arte meléfico.—(*Continuará.*)

(1) Biblia. Hechos de los Apóstoles, cap. XXI, vers. del 27 al 32.
(2) Biblia. Hechos de los Apóstoles, cap. XXI, vers. del 35 al 40 y cap. XXII, vers. del 19 al 23.
(3) Biblia. Hechos de los Apóstoles, cap. XXII, vers. 30 y cap. XXIII, vers. del 1 al 9.
(4) Biblia. Hechos de los Apóstoles, cap. XXIII, vers. del 12 al 25.

¿AMISTAD JUDEO-CRISTIANA? Por Fátima Fernández Galindo

El punto tercero de nuestro manifiesto trata de la necesidad de restablecer la religión católica tal como existía antes del Concilio Vaticano II. El catolicismo en la actualidad viene dispersándose o partiéndose en bandos que resisten unos al enemigo o que se entregan otros a éste, contribuyendo todos a la demolición.

Hablaré primero de esa funesta Amistad Judeo-Cristiana, que trata de unir a católicos y judíos. Puede que esto no parezca mal a muchos cristianos que piensan que esa amistad puede ser buena. Quizá es por no conocer bien la religión que profesan e ignorar totalmente la judía. Si tuvieran conocimiento de ambas religiones, comprenderían que tal amistad es imposible. Todo católico debe saber que uno de los dogmas de fe más importantes es el de la divinidad de Jesús y el de la virginidad de María. Pues bien, si estamos de acuerdo en esto y frecuentemente lo creemos, entonces no es posible que veamos con buenos la Amistad Judeo-Cristiana. Porque ellos no sólo no creen que Cristo sea Dios y María Virgen, sino que en su religión insultan a ambos de la forma más baja y malvada.

La *Enciclopedia Judaica Castellana*, en el vocablo Jesús, dice: *"La pretensión de ser el Mesías formulada por el hijo de un carpintero de Nazaret, que convivía con prostitutas y publicanos, debía parecer más ridícula que criminal. El Talmud dice que Jesús no tuvo padre conocido, pues era hijo ilegítimo."*

Y en el *Sepher Ha-Zohar*, t. LI, se puede leer: *"Ieshu (Jesús) el Nazareno, que ha desviado al mundo de la fe en el Santo, bendito sea él, será lanzado eternamente en esperma hirviente; su cuerpo es reconstruido cada viernes por la tarde y es arrojado a la esperma hirviente a la salida del Sabat. El infierno consumirá, pero sus castigos y tormentos no acabarán jamás. Ieshu y Mahoma son estos huesos impuros de carroña, de los cuales dice la Escritura: Vosotros los arrojaréis a los perros. Ellos son el escremento del perro que ensucia, y por haber seducido a los hombres, ellos han descendido al infierno, de donde no saldrán jamás."*

¿Ante estas declaraciones, cómo es posible cualquier relación entre nosotros y ellos? Además, aparte de la cuestión religiosa, está el hecho de que los judíos son los creadores de la Masonería, del Capitalismo y del Comunismo, así como de todas las sociedades que se sirven de la religión para escalar puestos en la vida política.

Por otro lado, están los progresistas, que no son otra cosa sino siervos del comunismo y del judaísmo, que es el que manda en realidad. El enemigo sabe perfectamente la influencia que la Iglesia ejerce en el mundo. Conociendo eso, han dejado a un lado la táctica de atacar a la Iglesia desde fuera, para unir todos sus esfuerzos en hacerlo desde dentro. Así, ocupando altos cargos eclesiásticos, pueden cumplir mejor su misión destructiva. Verdaderamente es más fácil atacarnos como lo hacen en la actualidad. Una considerable porción de católicos se deja influir por estos satánicos nuevos profetas en sus charlas demoledoras, de forma que, poco a poco, se van pasando a las filas enemigas, sin apenas darse cuenta de ello, y lo que es peor, creyendo que lo que hacen está bien, porque es lo que el cura les ha dicho.

Los sacerdotes que dicen ser tradicionalistas no actúan como deben. Su deber es muy claro. Tienen que combatir con todas sus fuerzas para evitar que el enemigo se apodere completamente de la Iglesia. Hay que comenzar una nueva Cruzada que acabe con todos los infiltrados, sin importar los puestos que ocupen, sean del rango que sean. Debemos desenmascararlos y terminar con su corrosiva acción, porque de seguir así la Iglesia se convertirá en una poderosa arma al servicio del judaísmo y será un gran peligro para Occidente.

La infiltración en la Iglesia es grande y nadie hace nada positivo para terminar con ella. Todos los sacerdotes íntegros y tradicionales se limitan tan sólo a lamentar y a denunciar informalmente los actos que realizan los progresistas y a hablar de crisis. Ninguno, hasta ahora, emulando a San Norberto y a San Bernardo, ha combatido con eficacia al enemigo.